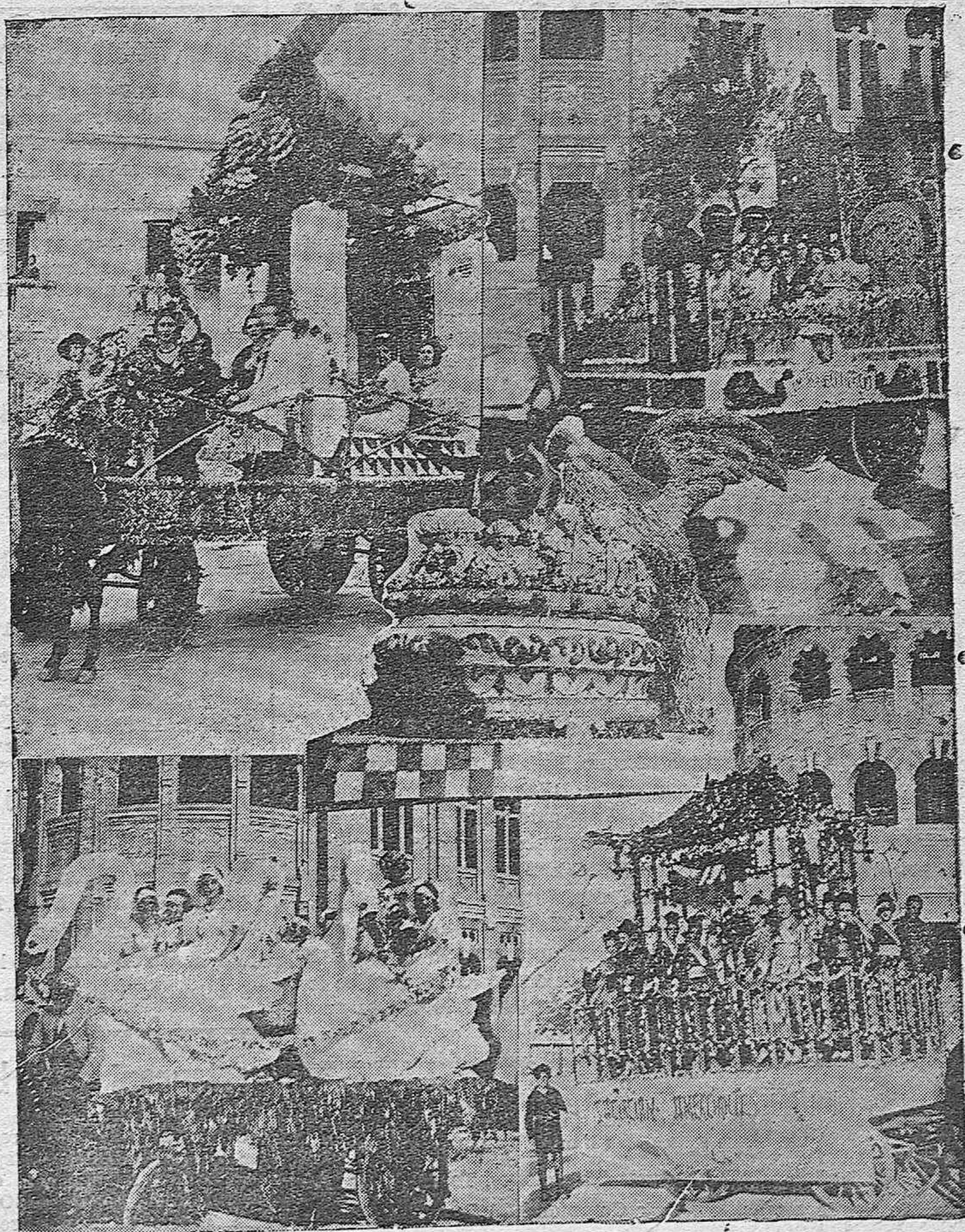


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



LA BATALLA DE FLORES.—Varios momentos de la Batalla de Flores celebrada ayer brillantemente en el Paseo de la Victoria. Fiesta de luz, de belleza, de mujeres y flores constituyó uno de los espectáculos más sugestivos de la Feria

Coktail de hoy



ANA MARIA

LA CONCHA.-Club Femenino

CABARET - CAFÉ-RESTAURANT

DIARIAMENTE

¡GRANDIOSO ÉXITO!

HERMANAS CORINAS

GRAN ATRACCION DE PISTA

Restaurant a todas horas, a precios corrientes

ALMACÉN DE SACOS DE TODAS CLASES

para harinas y cereales

Alfonso Molina Padilla

Gutiérrez de los Ríos, 20 - Tlf. 17-18

CÓRDOBA

Gaste Vd. su dinero y venga

y venga de su pueblo a disfrutar de la gran feria de Córdoba y a comprar un sombrero "Borsalino" a Casa Diego Ruiz, Pablo Iglesias, 4 (antes María Cristina). Teléfono 1034

EN EL NUMERO 11 DE LA CALLE GONDOMAR arreglan los sombreros y los dejan colosal. Esta sombrería es la Central, aquí está siempre Padilla Crespo.

PEDID COÑAC CABALLERO

BAR

DE

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

:: Comidas a 4 pesetas. ::

Se sirven banquetes dentro y fuera de la población.

GRAN CAPITAN, 4 y 6 :-Tel. 18-18

GRAN RESTAURANT

—: de :—

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 :- Tel. 25-80

Plato del día para hoy.

Muleyhasan de ternera a la jardinera

No dejen de visitar el BAR PLATA

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3'50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4. Teléfono 1036

GRAN TEATRO COMPANIA DE COMEDIAS COMI-

EMPRESA GUERRERO :: Tfno. 2700

OAS, CASIMIRO ORTAS.

Funciones para hoy viernes 2 de Junio de 1933. A las diez y media de la noche. Despedida de la compañía. Beneficio del primer actor y director Casimiro Ortas, que tiene el honor de dedicarlo al distinguido público cordobés. Última representación del graciosísimo juguete cómico en tres actos, original de Jacinto Capella y José de Lucio, titulado EL NIÑO DE LAS COLES. Creación de Casimiro Ortas. La obra más cómica de la temporada. Butaca numerada, 5 pesetas; Anfiteatro, 1'50; Paraíso, 0'60. La taquilla se abre a las tres de la tarde. Mañana sábado, Cine sonoro. Programa de estereos.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA

Teléfonos 1750 y 2691

Gran compañía lírica del maestro Moreno Torroba. Hoy viernes 2 de Junio de 1933. A las diez y media de la noche. Última y definitiva representación de la zarzuela en tres actos, el segundo dividido en tres cuadros, original de Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw, música del maestro Moreno Torroba LUISA FERNANDA. Butaca, 4 pesetas; Grada, 0'50. Mañana sábado, otro acontecimiento. Estreno del último éxito del maestro Moreno Torroba, titulado XUANON. El domingo por tarde y noche, despedida de la compañía con la hermosa zarzuela EL BARBERILLO DE LAVAPIES. Próximamente inauguración de los simpáticos locales de verano PARQUE RECREATIVO Y SALON SAN LORENZO.

CINE GÓNGORA

Jesús María, 8 :: Teléfono 2163

(Empresa SAGE)

Hoy viernes 2 de Junio de 1933. Dos grandes sesiones. Tarde a las siete. Noche a las once. El maravilloso viaje Cinamond LA PAGODA DORADA. La deliciosa superproducción Stella DIABLOS DE LA CUMBRE, maravillosa interpretación de Walter Rimal y Guzzi Lantschner. Butaca a las siete, 1'50. A las once, 1'50. Mañana inauguración de la terraza con la mejor producción del formidable Buster Keaton (Pamplinas).

La cruzada contra LA VOZ

El secuestro de nuestra edición y el secuestro de la legalidad.-La frivolidad gubernativa y el respeto a los intereses particulares.-Consideraciones éticas del atropello.-La exactitud de nuestras informaciones.

A las cuatro y media de la madrugada de hoy se han presentado en nuestra redacción unos agentes y unos guardias de Seguridad. Venían cumpliendo una orden verbal del comisario, para incautarse de la edición—que aún estaba en prensa—de la mañana.

Naturalmente, el servicio no se llevó a efecto. Un compañero nuestro exigió que la orden de secuestro del material fuese dada por escrito. Se llamó a la Comisaría, donde nos informaron que la orden procedía del comisario, y que éste no se encontraba allí en aquel momento.

Confesamos que esa ausencia del comisario, en el momento de ejecutar una orden suya, se nos antejó un truco del género inocente. Efectivamente, seis horas después, surge de nuevo la policía, esta vez con una orden escrita del juez de Instrucción, donde se acordaba el secuestro de la edición, original de la "postalilla" de ayer mañana—origen de la medida—formas, moldes, cartones y todo el material del número confeccionado. Es evidente que en ese espacio de tiempo que medió entre la orden del comisario y la orden del juez, se decidió el asunto. La ausencia del comisario queda perfectamente explicada, como un ardid poco congruente con las modernas normas policíacas.

§ § §

Esto es lo sucedido. Pero ahora salta el comentario implacable. En primer lugar, el comisario—obedeciendo a un ukase gubernativo—procedió con acusada ligereza al dar por sí y ante sí, y de modo verbal una orden de tal envergadura y trascendencia como es la suspensión de la salida de un periódico. Porque, además, la "postalilla" que originó el secuestro, pudo muy bien no publicarse en la edición de la mañana por un acuerdo de la dirección; por exceso de original; por sobra de publicidad, etcétera. ¿Cómo, pues, se da la orden de intervenir a ciegas una edición, sin saber si en ella ha de publicarse el artículo objeto de la denuncia?

Ya lo expresa diáfano la ley de Imprenta y la R. O. de 7 de Septiembre de 1906 en estos términos: "...la incautación de ejemplares habrá de limitarse exclusivamente a la de aquellos que contengan el particular estimado punible, pudiendo circular libremente los que se presenten en las oficinas de Correos o se pongan a la venta, una vez suprimida la parte denunciada". ¿Es que el gobernador y el comisario sabían por revelación divina, que esa "postalilla" se publicaría hoy? ¿Y si se hubiese decidido eliminarla de la edición?

Pero lo más lamentable de todo es esa facilidad con que el gobernador y el comisario atropellan los sagrados intereses ajenos. Con una frivolidad absolutamente rechazable, nos han causado una lesión económica de varios cientos de pesetas, que naturalmente, y con la Ley en la mano, hemos de reclamarles oportunamente.

Obsérvese que la "postalilla" aludida, se publicó en la tarde de ayer. Y en vez de adoptar el procedimiento contra nosotros en la misma tarde, o todo lo más, a primera hora de la noche, se

acuerda hacerlo esta mañana, para estropear nos la edición matutina de hoy. Naturalmente, si eso se nos comunica ayer, lo lógico hubiera sido retirar el comentario nefando, y entonces, con arreglo a la Ley, tirar nuestra edición. Véase, si no, reflejada en la misma Ley la solidez de nuestro argumento. Dice así:

"...Por consiguiente, si el periódico—que ha de tener "inmediatamente" noticias de la incoación del sumario, por la diligencia del secuestro del molde—retira lo que motiva el procedimiento, dicho se está que falta el fundamento del precepto legal, cuya finalidad es, sin duda, que el artículo o noticia punible no produzca ni ocasione los efectos que se propusieron sus autores. Concurriendo esta circunstancia, es innegable que el respeto a la propiedad, y el que se debe al periódico, elemento indiscutible de cultura y de progreso, exige de la recta y honrada interpretación y aplicación de las leyes, que la acción penal no traspase el justo límite, y que se procure no ocasionar quebrantos y perjuicios innecesarios e irreparables".

¿Está esto claro? ¿Es que puede jugarse a la frivolidad y a la bagatela con los intereses privados, por un capricho o por una arbitrariedad de quienes no conocen la Ley, y si la conocen no la aplican honestamente?

§ § §

No queremos hacer hincapié en la improcedencia de la sanción. Apenas si se encuentra un precedente tan injustificado como éste. Porque lo enorme del caso es que esa medida se nos aplica como una reacción producida por el escozor de la verdad. Dijimos que ciertos "recreos" habían sido autorizados, haciendo caso omiso de los informes desfavorables de la policía. Y esto es rigurosamente exacto. Que nos desmienta, si puede, el comisario. Que nos desmienta, si puede, el gobernador. Ahí están nuestras afirmaciones, en pie.

Y esto lo sabemos concretamente. ¿Cómo? ¿Quién nos lo ha dicho? Nadie. Nosotros lo hemos descubierto. Tenemos el deber de vigilar cualquier irregularidad, cualquier anomalía. Lo mismo si la perpetra un ciudadano cualquiera, que si procede de cualquier alfombrado antedespacho.

Nada más. Ahí quedan nuestras afirmaciones verticales. No nos importan esa suspensión, ni ese secuestro de nuestro periódico. Denunciando anomalías gubernativas, cumplimos con nuestro deber informativo, y con Córdoba, que nos apoya con su asistencia moral. Es nuestra íntima y orgullosa satisfacción.

HACIENDA

PAGOS PARA MAÑANA

Por la Depositaria-Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, se harán efectivos mañana los siguientes libramientos:

Don Luis Gonzaga Córdoba Aguilar, don Domingo Esparza, habilitado 12 tercio de la Guardia civil, don Matías Munillo, don Rafael Suárez, don Enrique Gacto, don Luis Sánchez Vivar y don Manuel Ortiz.

MILITARES

PRESENTADO

Se ha presentado en la Comandancia militar con motivo de su ascenso el alférez de la guardia civil don Rafael Martínez Ce-rezo.

El perfil de los meses

JUNIO

El sexto mes del año, mes de las vacaciones estudiantiles y parlamentarias; mes en que las patronas suspiran tristes porque su casa la desalojan los estudiantes, marchando a sus pueblos y aunque algunos pagan mal o no pagan, otros en cambio, lo hacen con regularidad cronométrica y son generosos en las propinas.

Se cierran las Cortes y los políticos se van a respirar los aires de la Sierra, las brisas marinas. Los estudiantes con sus sobresalientes o sus aprobados y algunas veces algún que otro suspenso en la cartera, hacen sus maletas, despidiéndose de sus novias, las modistillas o la cocinera, prometiéndolas volver con buenos propósitos de ir a la vicaría. Las estaciones, en particular la del Norte, se ven concurridas de elegantes damas y correctos caballeros que toman el expreso para dirigirse a las playas más elegantes y más de moda. La clase humilde, la clase media, el oficinista de poco sueldo, el obrero, el bohemio poeta o literato, el periodista que forzosamente no pueden salir a las playas cantábricas o del Sur, esos tienen que resignarse y ver marchar a los otros felices, hasta que los fríos otoñales los haga dar el viaje de vuelta.

En Junio una vez segadas las mieses en los pueblecitos y aldeas, se forma la parva que se trilla en un sitio denominado la Era a las afueras de la población. Las mieses se trillan con caballerías solas o unidas a un cochecillo llamado trillo, que posee en vez de ruedas, grandes cuchillas que parten y trituran las mieses. El 22 de Junio sale la Primavera y entra el Verano. El calor en este tiempo ya es sofocante y solo las noches son apacibles para descansar de los mosquitos, chinches y demás animalitos con que nos obsequia la sabia naturaleza.

Los teatros cierran sus puertas y sus compañías van de excursión con contratos ventajosos a otras poblaciones más frescas.

Junio, mes de la galvana y de la sed rabiosa, sea de calentura y de asfixia. Junio, estío y calor propio de la estación, mes de las siestas, junto al mar o bajo la parra, cara al sol en la Era o bajo el toldo del patio cordobés o sevillano.

El tío del helao ya se le oye preguntar por las calles borrachas de sol: ¡al helao, al rico helao!... Y las gentes se las ve caminar despacio y de mala gana para ganar el sustento en este bendito mes de Junio, mes de San Antonio, patrón de las sin novio y los sin novia, mes de las verbenas, mes de los mosquitos, que nos ponen el rostro igual que una criba.

Tomás Rivera Deigado

A nuestros suscriptores

HEMOS RECIBIDO ALGUNAS RECLAMACIONES SOBRE EL REPARTO A DOMICILIO DE "LA VOZ". ROGAMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES QUE CUALQUIER DEFICIENCIA QUE NOTEN EN TAL SENTIDO NOS LA COMUNIQUEN, PARA PODER PONERLE EFICAZ REMEDIO.

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE

SEGUROS DE INCENDIOS

Subdirector en Córdoba:

Rafael Salinas Anchelerga

SAN FELIPE, 1

A los dependientes de comercio

Se hace saber a todos los dependientes en general que desde las nueve y media hasta las doce de la noche, pueden satisfacer a la comisión establecida en la calle Barroso, 10, principal, los recibos del dos por 100 de sus respectivos sueldos que están obligados a pagar con arreglo a las bases últimamente aprobadas por el Jurado Mixto para subsidio a los parados.

Córdoba, 31 mayo 1933.—Por el vocal del Jurado Mixto, José J. González.

Enrique Villegas

OCULISTA

Consulta diaria de 1 a 5

Teléfono 1337

San Felipe, 9

CÓRDOBA

CERVEZA VICTORIA

SUPERA A LAS MEJORES PRUEBELA Y SE CONVENCERA

CASA POZO

Reloj, 1 Teléfono 2885

SE SIRVE A DOMICILIO

Tribunales

Audiencia

SENTENCIAS

La Sección primera de esta Audiencia dictó sentencia en la causa por lesiones instruida en el Juzgado de la Izquierda Córdoba, condenando al procesado Rafael Torrontera Benitez a un año de prisión a pagar 300 pesetas de indemnización.

La misma Sección falló la causa por lesiones procedentes del Juzgado de La Rábala, condenando a dos meses y un día de arresto mayor y al pago de 2.500 pesetas de indemnización.

También se falló la causa por daños instruida en el Juzgado de Montilla, absolviendo libremente al procesado Salvador Cid Maimón.

La Sección segunda dictó sentencia en causa fallada procedente del Juzgado de Fuente Obejuna por el delito de lesiones condenando a Juan Rodríguez Caballero seis meses y un día de arresto y 500 pesetas de multa.

La misma Sección sentenció la causa por resistencia procedente del Juzgado de Capra, condenando a dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa a Mariano Torres Gaspar.

INCOACION DE SUMARIO

El Juzgado de Montoro instruye sumario por lesiones graves que padece el vacino de Villa del Río Manuel Zamora Ruiz, al caer se de la caballería que montaba.

LOS SUCESOS DEL DIA

MALOS TRATOS

Rosario Pino Sánchez, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a su concuina Carmen Pérez, porque constantemente le hace objeto de malos tratos en su domicilio San Eloy, 13.

MARIDO CARINOSO

Esta mañana ingresó en la Casa de Socorro Josefa Soler López, de 22 años, que padecía una herida incisa en la región interparietal leve.

Según manifestó en dicho centro hospitalario la lesionada se la produjo su esposo en la Corredera (casa de la Afiladora).

DENUNCIAS POR DAÑOS

Don Luis Segura Velasco, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a un chófer apellidado "La Muerte", por haberle causado daños aproximadamente por valor de 1.000 pesetas en los escaparates de la librería que tiene en la calle Fermín Galán número 48, con el automóvil que conduce número 2.004, de la matrícula de Córdoba.

El Juzgado interviene en el asunto.

PARRAFILLOS

EPIDEMIA EN VILAFRANCA

El señor gobernador no ha permitido que salga LA VOZ. Ante esta prueba de afecto, hemos decidido enternecernos todos los reflectores. ¡Si el señor gobernador hubiera visto a Treyano, con los ojos humedecidos, y a Alonso proponiendo que se le nombre hijo adoptivo del periódico! Por su parte, Dick, visiblemente emocionado, rompió la K de su nombre, y juró ingresar en las Ermitas antes que largar otra pullita al señor gobernador.

Pero nos consta que el camarada Dick no es el culpable de la polaredada. El señor gobernador tiene por Dick una singular predilección. Apenas se levanta, pide el chocolate, ordena que la pongan Cádiz en la radio, y pide LA VOZ. Lo primero que busca es la "postalilla". A poco, resuenan las carcajadas en todo el Gobierno civil: ¡Este demonio de Dick!—exclama—¡Cuidado que se le ocurren unas cosas!

Por cierto que hemos recibido un anónimo. Pero a nosotros no se nos engaña así como así. Ese anónimo es del señor gobernador. En él se nos dice que por qué no se mete Dick con el velón; con el maravilloso velón que ha comprado—y no sabemos si ha pagado—el señor gobernador. Se lo diremos, pues, a Dick, y es seguro que el velón alumbrará en breve una "postalilla".

Por eso decimos que Dick no es la causa de la suspensión de LA VOZ. Lo que ha molestado al señor gobernador es una información de nuestro corresponsal en Villafranca, a propósito de cierta epidemia desconocida que invade a los jóvenes de aquel pueblo. El señor gobernador debe tomar sus precauciones. Tal vez se trate de la peste bubónica. Quizás la mosca tsé-tsé.

De todos modos, sobre ese corresponsal protervo debe descargar la ira gubernativa.

S. P.

Questionario indiscreto

HAY QUE JUSTIFICAR LAS CUENTAS Y LOS GASTOS, SEÑOR GOBERNADOR

Señor Gobernador: ¿qué es esto? ¿Qué democracia; qué legalidad; qué viejo estilo es ese de suspender la salida de LA VOZ? ¿Es que se aspira a que proclamemos que este gobernador de nuestras cuitas es espejo, modelo y ejemplo de gobernadores? ¿Es que el señor Gobernador es la República? ¿Es que su conducta no puede pasar por el cedazo de la crítica? ¿Por ventura, la persona del señor Gobernador es inviolable, y sagrada como la de los viejos Reyes de la Historia? ¿Tal vez, el señor Gobernador es irresponsable como las antiguas majestades reales?

El señor Gobernador nos suspende por decir la verdad. Y la verdad incommovible y exacta, la diremos siempre.

Método Ollendorff puro. Claro que por este método sería cosa de pedirle informes acerca de por qué no se reúne la Junta de Protección a la Infancia. Y caso de reunirse, como en ella se manejan fondos públicos, que se invite a la Prensa a la reunión. Luz, luz, mucha luz. Como Goethe, queremos luz en muchas cosas. Fuera nebulosas. Mucha claridad en los procedimientos. Antes, los gobernadores presentaban cuentas justificadas de los gastos; ahora, no. Y pedimos que se justifique todo. Impuestos de almacenaje, mendicidad, hoteles, etcétera, etcétera. Todo claro, concreto, meridiano. Es preciso conocer la inversión de ese dinero. ¿Nos ha entendido bien el señor Gobernador?

Ahora, venga otra recogida de ediciones.

POSTALILLA

VERDUN, NUMANCIA Y "LA VOZ"

Las cuatro de la madrugada. El sol asoma su cresta por Oriente. Parpadean los faroles y cantan los gallos en los corrales. De la feria llega un denso olorcillo a aceite de churros. Todavía se oye la voz bronca de un feriante: "El siete, negro; premiado". "El diez y seis; ganan los pares. Dos pesetas que hacen cuatro. Tres que hacen seis". Poco después enmudecen los violines de La Amistad. La Feria, a esta hora, se arropa bien y se duerme.

Las cinco de la madrugada. En LA VOZ. Pisadas marciales en la calle. Ruido de sables. Fino tintineo de espuelas. Voces de mando. Unos cuantos agentes y un pelotón de Seguridad toman posiciones estratégicas para impedir la salida del periódico. Todas las salidas de LA VOZ están tomadas, en nombre del señor gobernador. Se nos ha puesto sitio. Verdún, Lieja y Amberes, se bajaran en nuestra mente. Numancia, Zaragoza y Sagunto, son desde hoy nuestras hermanas. Nada; de esta hecha pasamos a la inmortalidad, y ocuparemos la página 187 en la historia. Pero hay que resistir. Cada uno a su puesto. Listos los lápices. Listas las cuartillas. ¡Fuego! ¡Fuego! "¡Ne passeront pas!" ¡No pasarán! El señor gobernador está errado, sin duda. El señor gobernador sospecha que en LA VOZ hay instalada alguna radio clandestina, o algún depósito de bombas. Ha desplegado contra nosotros un imponente aparato guerrero, como si tuviéramos escondido aquí al general Barrera. ¿Creerá que somos los autores del atentado al patrono panadero? ¿Qué fabricamos billetes falsos de 500?

Nos ha sitiado por tierra. Y parece ser que también nos sitiara por el río. A estas horas está perrechándose una escuadra en el Molino de Martos, mandada por el almirante del Darro, viejo lobo de mar. El pendón del almirante flotará en el buque insignia. ¡Pum, pum, pum! Ya empieza el zafarrancho. Nosotros nos llevamos una mano a la visera, y lanzamos un hurra al almirante, que se oye en el Darro. ¡Hurra!

DICK

IZNAJAR

Diálogo entre dos obreros

Transcribimos el siguiente diálogo que pudimos oír a dos modestos obreros en una de estas tardes de primavera en que parece encontramos más llenos de vida y de juventud.

Fué en la calle Córdoba entre los vecinos Miguel Morales Pino (a) "El Vizco" y Miguel Gallego (a) "El Jorobao".

Se expresaron nuestros dos camaradas en los siguientes términos:

Vizco.—Maestro, ¿qué hacemos?

Jorobao.—Na, entretenio en cuatro chaquillos que caen. ¿No entras?

—Sí, vamos a jacer un sigarrillo que esta cajetilla no es mala.

—Como que llevamos una temporá, que nos traen a los estancos brosas y desperdicios. No debían perseguir el contrabando.

—Lo persiguen porque es un monopolio y las compañías tienen que defender sus intereses que pa eso pagan muchos miles al Estao.

—Yo no entiendo esto, tú dices las compañías, los monopolios... que dan muchos miles al Estao... Le oí decir a mi padre una vé: En cuanto entre en España la República, se caban los monopolios, y lo que entiendo es que hoy más, porque hasta el trabajo agrícola está monopolizado.

—Hombre, sí, lleva osté razón, pero desangábase que esta no es la República que el pueblo esperaba, ésta es una composición de harinas mateyas.

—Sí, comprendo, si se echa en un cacharro aguardiente, vino, aceite y vinagre, se forma una lechá mu grande, terminando el aceite en lo alto, el aguardiente en lo bajo y el vino hecho vinagre en el fondo.

—De lo que me dice osté de que el trabajo está también monopolizado, eso es otra cosa, es que los caciques y propietarios de las tierras acostumbraos a acresentar su capital comprando cada año una finca, les viene mu largo no poder seguir en mismo plan y mande en los obreros, las leyes de laboreo, jurasos mistos y reformas agraria, no queriendo conformarse con las leyes de la República.

—Mira Migué, er malo siempre es malo o sino fijate en aquellas palabras que dijo Manolillo.

—¿Qué Manolillo es ese, maestro?

—Jesucristo. Nos dijo más de una vez: Más fácil es que un camello entre por el ojo de una aguja, que un rico en el reino de los Cielos". Esto lo dijo él y hay que creerlo, porque son mu malos.

—Conforme, los patronos son asin y no lo pueden remediar, llaman a trabajar al que tiene algún capitá pá que lo haga por memo, pagarle cuando le combenga y bicotear al obrero

y ar trasero pa que entre en el aro. Pero estos obreros que no tienen ná que estudien la ley de contrato de trabajo, jurasos mistos, laboreo forzoso, policía rural, asidentes der trabajo, retiro obrero y maternidad, y una vez que las conozcan, que la hagan cumplir y no se entretengan cantando y bailando y lla verá si se remedia esto.

—Cuatruñera le mete a los obreros estas cosas en la cabeza.

—Bueno, maestro, me voy que es tarde y hablando destas cosas se le vá a uno la chabeta. Condiós.

—Adiós hombre, adiós, saber si te viene por aquí cuatro ratillejos, que tú como sabes leer, está enterado de tó y yo disfruto oyéndote.

Así dialogaron mis camaradas. Me dije: No se den explicarsa, pero nada al mundo tienen sus palabras.

Se despidieron dándose la mano y prometiéndose reunirse lo más pronto. Por lo que se vé existe una nefasta lucha entre capital y trabajo y medio de buscar la armonía dentro de estos dos factores, es la fraternidad perdida por desgracia en el fondo del egoísmo.

CORRESPONSAL

De sociedad

Después de habérselo practicado una delicada operación por el médico don Angel Sánchez, auxiliado por don Amador Calzadilla, se encuentra restablecido de su dolencia, nuestro estimado amigo el oficial del Juzgado municipal de la Derecha, don José Raya.

NOTICIAS LOCALES

LA BATALLA DE FLORES

Por omisión involuntaria no apareció en nuestra información de ayer, el nombre de la bella señorita Adela Medina Díaz, entre las que ocupaban la carroza "Alegoría de la República", que concurió a la Batalla de Flores, lo que hacemos constar con gusto.

UNA QUEJA

El Cementerio de la Derecha

Se nos quejan de que en el Cementerio de la Derecha, cuadro de San Amador, la hierba está tan crecida, que oculta las tumbas y panteones, impidiendo a los propietarios de estos últimos, saber donde están enterrados sus deudos.

Aunque sabemos que ese abandono obedece a la escasez de personal, en la mencionada dependencia, trasladamos la queja al Ayuntamiento, para que adopte las medidas que crea conducentes, a fin de extirpar esa deficiencia.

"La Mezquita" S. A.

FABRICA DE HIELO

Calle Fray Luis de Granada

Tiene el gusto de comunicar a su clientela que este año se dedica intensamente a la fabricación de hielo que servirá con rapidez durante todo el año.

Horas de despacho en la fábrica: de 8 de la mañana a 7 de la tarde. Servicio diario a domicilio por carros y camiones

Particulares: Llaman al teléfono 1554

Sanatorio Quirúrgico Ansorena

GRAN CAPITAN, 17

Consulta de 10 a 2.—RAYOS X

Pensiones de 15 a 35 pesetas diarias

Servicio de salidas urgentes a domicilio del enfermo por facultativos de guardia, desde las diez de la noche a nueve de la mañana.

AVISOS AL TELEFONO, 24-85

Depósito de sacos nuevos de yute

COSEDERA EN MADEJAS U OVILLOS
Y PIEZAS DE ARPILLERA

Procedentes de una fábrica importante en Valencia

Calle Mucho Trigo, núm. 2 - CORDOBA

LA SEÑORITA AUDAZ

(Inverosimilitudes de la vida real)

Escribió a Hollywood con deseos de ingresar en el "cine" y no obtuvo respuesta. Envió a Barcelona una "foto" y le contestaron "que sí, que era bonita, que sus rasgos faciales tenían perfección, pero que no había en ellos expresión ni nada particular y original que resaltara y atrayera". ¡Un pretexto para quitarse de encima una impertinente!

Sin embargo no desmayó. Tenía que brillar en algo. Era una muchachita neurasténica sin seso, una cabeza llena de humo, más frágil que un papel de seda. Todos los periódicos, todas las revistas, los más raros reportajes, las más extrañas aventuras, pasaron por sus manos leídas y releídas. Las excentricidades de los artistas le cautivaban, sus audacias le dislocaban, haciéndoles soñar. Le gustó —¡"horrores"!— la aventura de Rosita Díaz "la novia" de Flores Brocha y de ello guardaba el recuerdo de los periódicos, con delectación inimitable. No era locuaz y comunicativa como todas las muchachas neurasténicas y modernizadas lo son. De noche, en la soledad íntima de su íntimo dormitorio —que se parecía mucho a su ocupante— en el insomnio, fraguaba derados planes, preparaba atrevidas decisiones y echaba a volar su enfermiza imaginación de muchachita sentimental y vacía. ¡Se estrecharía!... pero tenía que probar. Ella tenía que ser "algo". ¡Ver su nombre en los periódicos! ¡Salir su cara en las revistas! ¡Copiar las mujeres sus trajes!... —¡Qué de innovaciones haría en la moda!— ¡Casarse con un "astro" atrayente y aventurero! ¡Diversiarse! ¡Exercer extemporaneidades! ¡Gozar! ¡Vivir! ¡Triunfar!!! ¡Y salir un día retratada entre sus padres, entre "sus viejos", con un periódico preguntándole "cosas", esas cosas tan simpáticas y tan acertadas que preguntan los periodistas! Entences... ¡veríamos! si José Mogica despreciaba sus cartas; si Ramón Navarro se reía de sus ilusiones!... Y aquella muchachita, insomma las más de las noches, se consumía en la fiebre de la Ilusión y la Gloria.

Una noche "la joven que no la quisieron en Hollywood", la mujercita menuda y fina como una columna salomónica, que tenía los ojos azules, muy grandes, las cejas muy largas y la boquita carnosa muy pintada, saltó resoluta de la cama, pasó cautelosa al cuarto donde "sus viejos" dormían, donde su padre, un oficialista de Banco, hinchado por el

reumatismo y que arrojaba piedras en la orina, reoncaba fatigosamente, y tomó un objeto brillante de la mesilla de noche... Abrió. Cerró guardándose la llave y se echó a la calle. Paseó... vagó mucho rato por los lugares solitarios, por las calles en sombra, dormidas, silenciosas en donde el sable de algún vigilante nocturno ponía un fugaz reflejo metálico. En una enrocijada la luminaria de un cabaret de moda le detuvo. La puerta se abría a la calle como una flor de tentación caliente y atractiva. Entró, pero antes preparóse: sugestionada, creída en el papel que iba a desarrollar, dió a su figura aspecto mundano de elegante y vivida mujer: a su rostro frialdad y a sus labios distendidos indiferencia y hastío. Pero en sus ojos azules circundaba la burbuja de su fiebre y el azaramiento de su empuje, como cerre por los contadores de electricidad la gotita indicadora del gasto de "energía". Entró sencilla, elegantemente ataviada: un vestido crespón birmano merado con la falda plisada y el cuerpo "drapeado", terminando sobre la cintura en una ancha lazada; al cuello una bufandita de seda, con un lado sobre la espalda y el otro caído en el pecho; sin sortijas, sin alfileres, sin pendientes; un pequeño bolso —terciopelo y cuero negro— en la mano derecha y una "esclava" finísima, como un hilo, en la mano izquierda. Ocupó una mesa vacía. Pensó lo que había de tomar; algo raro que ninguna mujer pidiera. Se acercó el camarero que parecía un "pájaro nifo": la nariz atezada, el zapato negro, el pantalón negro, la americana negra, la combata negra y el chaleco de plico, blanco como la nieve.

—Usted dirá —dijo con las dos manos apoyadas en la mesa—.

—Ron.

Y la nena neurasténica deformando el timbre de su voz lo ahuecaba y hacía imperioso.

Un jazz-band empezó un tango cadencioso y meliflúa, y algunas mujeres se deslizaron en el baile, rítmicas y voluptuosas, entre humos de tabaco, risas sonoras y limpidas escintilaciones de dentaduras de oro. Frente a "la señorita audaz", un joven alto, moreno, con una cicatriz en la frente como una hoja de olivo y bigote en forma alada como el distintivo de aviación, bebía un ponche de coñac.

Pidió más ron, siguió bebiendo... A poco sintió que algo como una nie-

bla le obscurecía la vista, la sangre le ardía y el pensamiento se le anarquizaba.

El joven del bigote alado se acercó a ella. Pidióle un baile.

—¡Oh, no!... que yo baile no lo consigue usted nunca. Yo no puedo bailar.

—¿Por qué motivo?

—Es inexplicable...

—No será porque le desagrada el hacerlo conmigo... ¿verdad?

—No...

—¿Y que yo le invite a beber algo en uno de los reservados?...

La neurasténica embriagada se le quedó mirando escudriñadoramente con un gesto de misteriosa y valiente.

—Pero nada más que invitarme... ¿entendido?

—¡No faltaba más!...

Y pasaron al gabinetito de esos reservados que todo el mundo sabe quién hay dentro.

El joven "enjaretó" una interminable y astuta charla; ella asentía con vocablos sueltos, con incisivos vivaraces que no dejaban ver el incógnito de su personalidad femenina. El joven estaba prendido en el hechizo de aquella cara bonita, avallada por la embriaguez del alcohol y la intimidad. Pero...

En la abstracción más grande, la "señorita audaz" con las manos ocultas bajo la mesa, abrió el bolso, y, de golpe, repentinamente, con fiereza, encañonó al joven con una pistola.

—¡No se mueva! ¡No grite! ¡Le quemaría los sesos de un balazo!

—¡¡Cómo!!

—¡Calle! No sabe con quién trata. Yo soy... ¡la ladrona más arrojada de España! He cometido... ¡no se mueva!, infinidad de atracos, que ni la prensa se ha atrevido a publicar. No intente gritar, porque... ¡a mí me cogerían, pero usted caía atravesado por mi pistola!...

Asombraban la arrogancia y fuerza de aquella muchacha que en la obduración de su megalomanía se hizo valiente y vesánica; había un brillo urente de carbunclo en sus ojos serenos y melancólicos.

—Dé cuanto tenga. Suelta lo que haya en su cartera. ¡Venga!

El joven, recobrado el ánimo que perdió con la impresión inesperada, miraba con asombro y fiereza a la atracadora desconocida. Sacó la cartera y al mismo tiempo que la mostraba llevó una mano atrás, empuñó la pistola, tiró la cartera y retorció con fiereza la mano femenina que le apuntaba hasta hacerle soltar el arma. Después, con una burlona sonrisa en los labios secos y amarillos, levantaba la solapa de la americana y

mostraba a la "ladrona" la placa de agente de policía.

—¡Ha tenido usted poca vista, mi amiga! Otra vez hágalo mejor.

Y ella al verse vencida, descubierta, defraudada en sus ilusiones cuando creía que al otro día la prensa hablaría de ella: "una mujer bellísima y hermosa de aspecto extranjero, había robado a don Fulano en un salón de espectáculos", y empezaría el rumbun la fama, la celebridad, un agente de policía le quebró el ánfora de su ensueño. Ante aquel hombre que había sido más fuerte que ella, quiso ser sincera, y con los ojos llenos de lágrimas...

—¡Mire usted, yo...!

—Nada. No valen excusas.

—¡Es que yo!... ¡la pistola...!

—Ande y calle. Ahora hablaremos en la jefatura.

—¡Por Dios!

—¡Sí, sí!... No vale el llanto.

Y se la llevó a la Jefatura. "En dicho centro interrogaron a la desconocida".

—¡Yo...

Y contó su desventura.

—¡Quisiera ser algo! ¡Sonar!... ¿sabe usted? Tenía pensado si me entregaba su dinero devolvérselo. Que los periódicos hablaran de mi como ladrona interesante y generosa, y después saltar, saltar al "cine"... ¡es mi único sueño!

—Sí, pero esta pistola...—dijo el agente sacando el arma.

—Es inofensiva—dijo compungida.

En efecto, era un encendedor de su padre.

El jefe y los policías recuperaron a carcajadas hasta aturdir a la muchacha.

—¿Cuál es su nombre?

—Anita Pérez.

Luego se pusieron todos muy graves, muy serios y acordaron que el atracado la acompañase a su domicilio. Se hizo. Por el camino charlaron, charlaron hasta hacerse amigos y cuando llegaban a la casa...

—¿Me pondrá usted en el periódico?

—Sí, lo prometo.

—Tome esta "foto" por sí... ¿Dirá usted muchas cosas?

—Nosotros enviamos la noticia y los redactores hacen lo demás.

Se despidieron.

Y vino, y vino la noticia en el periódico; pero en un sitio tan vulgar, tan "grosero", que el desaliento y la tristeza la amilanaron. Estaba allí, en el capítulo de sucesos, sobre un accidente del trabajo, un hurto de patatas, una multa... Decía: Las tonterías de una joven.

El periódico caído en el regazo se llenó de lágrimas.

Emilio Astorza

Córdoba y Mayo 1933.

Nuestra posición

Como interesados en el apremiante dilema, que un periódico de esta localidad lanzó a la opinión ha unos días, se nos permitió manifestar con la publicidad requerida, nuestra posición, que acaso difucide aquel discreto llamamiento a definirse concretado en el expresivo adagio popular "al vado o a la puente" con que el referido "rotativo" exteriorizaba su llamada.

La asociación legalmente constituida, "Centro Republicano Radical de Lucena", fué organizada con la sola finalidad que su junta provisional indicó al público en la honrada comunicación que con él estableció al tirar su primera hoja impresa en este pueblo; circunstancias cualitativas y cuantitativas, dedujeron consecuencias políticas para la nascente sociedad que se reflejaban en la dirección del partido republicano radical lucentino, y ante esta gestión que animosamente hemos emprendido, es de rigor hacer protesta solemne del nuestro matiz "radical", calificativo honoroso del nombre que ostentamos, todo decoro, el de "republicano", así pues, en franco período de organización del Partido, hacemos un llamamiento a todos los "republicanos radicales" que no subordina a la pasión momentánea de un incidente, la ideología que constantemente marcó su trayectoria política. Respetamos porque es nuestro el programa íntegro del partido que tan conocido parece y tan a punto de olvidarse se encuentra, no sabemos si somos derechistas o izquierdistas. ¡Allá los sensibles definidores de situaciones políticas con sus conceptos del "espacio político"! Nosotros abandonamos ese tópico insuficiente para clasificar a un grupo cualquiera y proclamamos en voz muy alta nuestro futuro hijo del pasado y con lógica referida al presente. Luchamos por el dogma tan vilipendiado de don Alejandro Lerroux, encarnación de todos sus seguidores; mantendremos los cimientos de la civilización actual en lo que de sólido y fundamental contenga, arrojando como lastre putrefacto aquellos accesorios de la vida sobre los que edificó su tinglado el antiguo despotismo... Y como la lucha cierta gira en torno del tan discutido problema social, acerca de él decimos:

"Propietarios capitalistas; no penséis en que nuestro partido sea alengue del falso tradicionalismo de la propiedad; olvidad el concepto absurdo y antiquado que de la misma tenéis, purificando vuestro derecho en el crisol penoso, pero honrado de una humana concesión a los que nada tienen. Prescindid de aquel inte-

griante que en Roma era consubstancial con el dominio. Ya fatalmente el jus abutenid, irritante, ha desaparecido. La propiedad puede ser tenida en tanto en cuanto su titular sabe atribuirle la doble función que la vida imperiosa exige, la individual y de sagrada pertenencia y la social compensadora para el indigente obrero proletario, siempre encontréis en nuestro seno abogada a vuestras legítimas aspiraciones. Tened en cuenta que blasomando de demócratas, haremos gala de las frases enjundiosas que no ha mucho y delante de hermanos vuestros, pronunció nuestro jefe:

"Que sepan todos que hoy y mañana, mientras me tenga de pie, mis preferencias, mis simpatías, mis cariño, mis servicios, en primer lugar. ¡En primer lugar, sépanlo todos, sépalo la burguesía! es para los obreros. ¿Por un privilegio de la compasión? No. Por ningún privilegio, por exigencias de la justicia social; cuando ellos, merced a la vida pública y a la educación de la democracia republicana, vayan confundiendo por su estado intelectual, por su estado espiritual, con todas las demás clases sociales, ya no necesitarán que nadie se levante a decir con una arrogancia un poco excesiva esto que digo desde aquí. Pero mientras necesitan porque los privilegios sociales le coloquen en situación de inferioridad, el amparo de los hombres públicos, como ayer y como siempre, me tendrán a su lado y tendrán al partido republicano radical o yo no estaré en el partido republicano radical."

Consecuencia: El partido Republicano Radical que admite en principio la diferencia de clases, por desigualdad natural, odia todos los privilegios que un feroz capitalismo instituyó para su solo medro y sin alzar como alguno habla los que son sus hermanos. Por eso se diferencia del socialismo y no admite calificativos que pudieran oscurecer su significado social y económico. Trata al nuestro ideal de eliminar las desigualdades que son únicamente producto de la tiranía de una clase, sin más fundamento que su irregular heterogeneidad económica; rindiendo culto a la única superioridad, a la superioridad espiritual.

Y nada más por hoy, aunque en artículos sucesivos, puntualizaremos sobre otros postulados de nuestro programa.

Rafael Ramirez

Lucena, Mayo 1933.

SELLOS DE CAUCHOUT

Servdos en las 24 horas

Tejón y Marín, 84, duplicado

RASGO CARITATIVO

La Casa Ultra Radio ha tenido un rasgo que le honra sobremedura. Se trata de que regala un magnífico receptor al Comedor de Caridad, cuyo aparato lo subasta en el soberbio stand que dicha Empresa tiene instalado en el recinto de la Feria-Muestrario. Es de esperar que el público Cardenero contribuya con esplendidez a que el expresado regalo adquiera el mayor valor posible, ya que todo lo que se obtenga se dedicará íntegramente a tan benéfico fin. Tenemos que registrar innumerables casos de desprendimiento de la repetida Casa ULTRA RADIO, de cuya Sucesión en esta plaza es alma su gerente don Baltasar Pons, estimado amigo nuestro, quien con su carácter abierto y optimista, dando pruebas de una resistencia física extraordi-

maria, ha sido realmente el animador de la Feria Muestrario, por que incansablemente, por medio de sus potentes altavoces, ha efectuado la publicidad, completamente gratuita, de todos los productos expuestos en la misma. Y con sus exumencias de buen gusto, ha contribuido a distinguir gratamente a los visitantes. Merece, a nuestro modesto entender, un voto de gracias por la Junta organizadora de la Feria-

Muestrario, independientemente de cualquier otro premio que se merezca por sus verdaderos méritos. Como nota final diremos que la noche del día 27 repartió la mencionada casa, en su stand de la Feria, más de 8.000 exquisitos helados, entre todos los visitantes que se acarcaron, aceptando invitación tan galante. Reciba el señor Pons nuestra felicitación más sincera, por el éxito obtenido en su actuación oficial y personal.

CINE GÓNGORA

Sábado 3 INAUGURACIÓN DE LA TERRAZA
TEMPERATURA IDEAL PRECIOS POPULARES
CAMBIO DIARIO DE PROGRAMA
:: SERVICIO DE ASCENSORES ::

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

ORTEGA Y FRIAS

GRAN TIRANO

BIB

—Porque estaba en Madrid. Como la sombra al cuerpo me ha seguido también durante el viaje.

—¿Por Dios vivo!...

—Calma.

—¿Oh!...

—Nada han conseguido, puesto que yo hacía lo mismo que siempre, y si salía de mi casa era para dar un paseo; tampoco me ha visitado nadie más que mi buen amigo el señor Mateo Caravaca.

—¿Habéis debido matar a vuestro espía.

—No era justo hacerle mal, puesto que no es un enemigo, sino que cumplía las órdenes de su majestad, como debe cumplirlas todo buen vasallo. Además, no quiero responsabilidades, pues más que mis desahogos vale para mí la tranquilidad de la conciencia. Convencido el rey de que nada ha de conseguir con ese sistema, detendrá el golpe y tengo la seguridad de que dentro de muy pocos días, quizás de algunas horas, me habrán encerrado o me quitarán la vida.

—Si tal sucediese...

—Tendréis paciencia y esperaréis días mejores, que no están lejanos. He adoptado las disposiciones convenientes, dando a conocer mi última voluntad al mejor de mis amigos. Le he suplicado que haga lo que deseo, y a vos os lo suplico también. No quiero que os ocupéis de mí, porque de Dios no más espero socorro en este mundo y justicia en el otro. Nada me digáis ahora, absolutamente nada, porque no os escucharé. Me despido de vos, porque voy a morir, o por lo menos a quedar separado del mundo para siempre... Dadme un abrazo, y dadme también una prueba de que tenéis un alma tan noble y tan grande como la de vuestros padres, que en el cielo están. De serenidad y de valor ejemplo os doy; a pesar de que destrozado tengo el corazón.

Le hicieron esperar.

También aquella mañana debían escuchar su conversación, y por consiguiente quedaría mucho más comprometido.

¿Y qué sucedería al llegaba a nombrar a don Pedro de Santisteban?

Era natural que así lo hiciese al darle explicaciones a su pupilo.

Toda la prudencia era inútil con el sistema del gran tirano.

Después de diez minutos llevaron al caballero a la habitación del amante de María, dejándolos en completa libertad.

Se abrazaron.

Cruzaron algunas frases cariñosas.

Alberto preguntó con ansiedad:

—¿Qué noticias me traéis?

—Ningunas,—respondió el señor de Montalvo.

—Ningunas... ¿Acaso no habéis visto...?

—Callad y escuchadme, pues es de gran interés lo que voy a decir.

—Parece que hoy estáis más preocupado y más triste que nunca.

—Como puede estar el hombre que sabe positivamente que en breve plazo ha de dejar el mundo.

—¡Caballero!...

—Tened calma—replicó don Juan de Montalvo—pues ahora es cuando habéis de dar una prueba de la fortaleza de vuestro espíritu.

—Lo que acabáis de decir...

—Os lo explicaré, y vos me escucharéis y callaréis, porque así os lo suplico.

Mortal palidez cubrió el rostro de Alberto.

Gremio de Alimentación

La Junta Directiva de la Asociación de Comerciantes de Ultramarinos, Comestibles y Similares pone en conocimiento de los señores patronos de referidos gremios que según Bases aprobadas recientemente por este Jurado Mixto y publicadas en el "Boletín Oficial" de la Provincia con fecha 18 del pasado mes de mayo, los gremios a quienes afectan referidas bases copiado textualmente de dicho organismo oficial, en la base primera dice lo siguiente: "Almacenistas y detallistas de artículos ultramarinos, comestibles, carnicerías, sechinerías, tocinerías, abacerías, aceite y vinagre, huerterías, carne de aves y caza, confiterías, exceptuando los artículos elaborados en su obrador, frutas y hortalizas, y todos aquellos establecimientos que aún no estando detallados en referidas bases expendan productos alimenticios para consumirlos fuera del

local destinado a su venta" quedando excluidos solamente FABRICANTES DE PAN, PESCADERÍAS Y LECHERIAS.

Los gremios a quienes afecta abrirán hasta el 30 de septiembre, de ocho y media a una y de cuatro a ocho; y desde el primero de octubre al 31 de marzo de ocho y media a una y de tres y media a siete y media, ampliándose media hora la noche de los sábados.

Los domingos permanecerán totalmente cerrados.

Interin se imprimen dichas bases que serán distribuidas a los interesados, se advierte la obligación de observarlas en evitación de probables sanciones. El Presidente, Antonio Ochoa. El Secretario, Alfonso Lomonte.

Coñac Caballero

Productos "PHILIPS" Casa Ultra-Radio

Material Radiotelefónico de Alumbrado

Reparación de toda clase de Aparatos
Si desea adquirir un receptor "PHILIPS" pida una demostración
Concesionaria exclusiva para Córdoba y su provincia de las renombradas básculas automáticas "ORTEGA" y máquinas de picar carne y trituradoras.

Calle Concepción, 31
Teléfono 2145 GÓRDON
CASA CENTRAL EN SEVILLA

PELAEZ.-Dentista

GONDOMAR, 17
TELEFONO 2-0-3-5

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

229

ORTEGA Y FRIAS

EL GRAN TIRANO

Don Juan añadió con grave tono:

—No es posible que me neguéis lo último que he de pedir.

—Don Juan...

—Callad y escuchadme.

—Pero...

—Dominad vuestra impaciencia.

—Os escucho—dijo el mancebo.

Y quedó inmóvil y con la mirada fija y ansiosa en su noble tutor.

Este dijo:

—Siempre fui honrado, y probada tengo muchas veces mi lealtad al rey nuestro señor. Nunca tomé parte en ninguna intriga, y para librarme mejor de las pasiones, viví casi siempre lejos de la corte. Recordado fui vuestro tutor, y Dios sabe que mis deberes he cumplido escrupulosamente.

—¿Hay quien lo ponga en duda?

—No.

—Pues entonces...

—He cometido un crimen: tengo corazón, os amé y no he podido ser indiferente a vuestras desgracias.

—Y yo os amo como si mi padre fuéis.

—No quiero ocuparme, porque no es menester, de la situación en que nos encontramos. Os enamorasteis de una mujer angelical y vuestro amor fué un secreto para mí.

—Mi reserva...

—No me ofende.

—Al fin conocisteis el secreto...

—Porque su majestad sospechó, os interrogué y me dijisteis la verdad. Nada, absolutamente nada hice que pueda ser considerado como una deslealtad al rey.

—¿Para qué recordáis todo eso?

—Porque así tranquilizo más y más mi conciencia.

—Si yo pusiese en duda la nobleza de vuestra alma...

—En vuestra historia hay secretos que podríamos llamar espantosos.

El que los conoce está perdido, y el rey ha llegado a creer que yo los conozco, y me ha condenado. Si es justo, que lo diga la sana razón. Sospecha también su majestad que yo favorezco al señor Daniel de Salvatierra, y considerándolo a él como delincuente, conde de Estado, claro es que me considera su cómplice.

—¡Vive Dios!..

—Hubiera descargado el golpe que prepara contra mí si no se detuviera ante ciertas consideraciones, no de justicia, sino de su propia conveniencia.

—No os entiendo.

—El otro día pronunció Felipe II la sentencia, condenándome, no sé si a morir o a vivir encerrado en un calabozo, que es mucho peor. Sorprendióme que me dejara en libertad para volver a Madrid, pero cuando llegué a mi casa encontré la explicación de su generosidad.

El mancebo se pasó las manos por la frente.

Empezaba a sentirse aturdido.

El señor de Montalvo, siempre con la más fría calma, añadió:

—El rey había dispuesto que me espíasen a todas partes creyendo que así conseguiría averiguar dónde se encontraba Salvatierra. Del espionaje me apercibí por una casualidad, y fácilmente averigué que el espía era un hombre que se llama Faustino Munilla.

—¡El señor Faustino!..

—Debéis conocerlo!..

—Habita en palacio; pero estos días no lo he visto.

Lotería Nacional

(Por Telégrafo y Teléfono)

Con 100.000: 1.825, Madrid, Zaragoza.
 Con 60.000: 22.108, Alicante, Madrid, Barcelona, Huelva, Jerez.
 Con 30.000: 17.830, Madrid, Barcelona, Palma, Cazalla.
 Con 25.000: 42.471, Zaragoza.
 Con 1.500: 5.208, San Sebastián, Barcelona, Almadén, León, Sabadeil, Vitoria; 42.199, Murcia; 41.266, Barcelona, Madrid, Palma, Estepona, Menise; 9.438, Madrid, Barcelona, Gijón; 565, Madrid, Barcelona, Santia- go, Santaifé, Alicante; 19.382, Madrid, Barcelona, Zaragoza; 27.402, Oviedo, Madrid, Barcelona, Línea, San Fer- nando; 15.772, Barcelona, Madrid; 3.094, Madrid, Valencia, Málaga, Barcelona, Tenerife; 34.039, Barcelo- na, Madrid, Línea, Gijón, Bilbao; 17.599, Málaga; 42.381, Málaga; 20.746, Almería, Barcelona, Madrid, Sevilla; 2.167, Málaga; 8.249, Santiago, Ma- drid, Nerva, Cartagena, Güecheo.

Premiados con 300 pesetas

DECENA Y CENTENA

41 050 025 830 235 406 103 799 338
 24 502 149 150 545 905 735 121 894
 29 954 240 476 457 715 402 900 232
 93 312 686 139 213 764 627 386 310
 70 421

MIL

92 420 225 524 926 490 509 783 189
 62 440 767 662 091 868 312 245 045
 17 679 551 485 393 286 115 458 277
 35 376 340 159 529 309 084

DOS MIL

79 479 785 986 858 301 340 429 949
 16 247 884 356 547 307 803 011 136
 08 860 934 185 151 022 363 053 848
 50 823 263 632 482 717 017 393

TRES MIL

70 458 195 579 399 097 973 236 833
 87 335 990 608 151 242 258 764 630
 48 354 729 859 872 215 733 754 631
 97 014 745 025 247 392 619 607 057
 90 298 121 438 316 347 156 582 235
 92 634 547 040 813 829 119 751 531
 45 739

CUATRO MIL

08 345 741 742 736 915 657 711 479
 44 011 841 051 878 264 199 086 458
 46 679 685 476 906 952 052 672 153

CINCO MIL

94 896 789 426 737 337 033 660 176
 63 258 055 117 693 901 815 491 767
 84 347 356 799 061 851 563 584 819
 36 285 424 908 546 111 210 657 336
 92 818 333 807 773 627 856 130 528

SEIS MIL

74 960 421 608 326 082 824 143 463
 41 417 925 278 553 859 458 126 768
 53 754 061 493 215 775 685 898 672
 32 168 349 197 378 874 362 957 789
 21 405 517

SIETE MIL

85 372 297 496 997 013 309 328 124
 29 474 008 485 625 027 608 686 876
 48 663 490 398 226 105 868 598 345
 87 551 759 044

OCHO MIL
 420 243 320 693 211 027 442 329 138
 343 917 323 408 929 291 584 540 409
 955 470 813 245 894 810 867 543 267
 542 780 884 597 777 365 757 804 016
 404

NUEVE MIL
 089 831 524 853 581 553 636 929 451
 546 273 160 955 378 520 133 715 533
 335 435 882 321 728 332

DIEZ MIL
 581 750 967 632 507 135 229 270 909
 740 878 769 165 618 476 355 605 166
 328 722 189 304 637 145 115 194 087
 830 091 107

ONCE MIL
 922 097 535 608 546 562 673 775 706
 610 041 634 056 630 899 616 783 785
 496 461 157 042 651 219 206 399 661
 721 886 058 947 850 411 143 806 802

DOCE MIL
 078 923 882 450 942 959 406 377 126
 993 201 570 067 497 716 070 224 531
 853 145 748 267 423 250 109 651 692
 253 843 770 196 061 262 191 994 530
 057 440 162 686 455 783 910 549

TRECE MIL
 260 248 037 333 824 011 407 449 469
 301 863 789 880 818 191 215 190 302
 795 303 350 372 419 467 460 522 342
 262 876 325 353 461 702 739 498 167
 520 231 287 472

CATORCE MIL
 494 829 197 263 254 127 074 303 616
 063 058 992 963 137 852 723 482 548
 401 443 050 061 780 918 309 720 154
 939 520 504 042 301

QUINCE MIL
 781 856 145 118 323 707 682 251 540
 926 790 277 300 176 032 799 930 324
 886 747 826 491 601 021 627 114 962
 957 735 871 746 069 267 742 608 604
 661 304 575 094 183 999 659 783 341

DIECISEIS MIL
 730 450 387 999 951 844 929 543 671
 412 289 162 680 926 848 964 257 207
 562 968 543 664 601 082 160 227 518
 901 046

DIEZ Y SIETE MIL
 690 857 497 618 823 276 405 787 480
 982 124 515 445 621 634 157 294 058
 979 675 631 001 510 340 453 036 730
 525 283 838 593 044 869 866 365 319
 394 522 442 992 929 424 380 995 756
 108 686 989 803 765

DIEZ Y OCHO MIL
 485 456 222 101 239 691 358 629 869
 189 603 598 726 128 828 945 022 409
 368 666 812 000 428 530 479 703 233
 791 671 507

DIEZ Y NUEVE MIL
 713 593 319 835 022 358 486 463 533
 640 285 111 482 909 343 078 128 225
 955 117 037 757 513 362 051 664 970
 109 920 764 162

VEINTE MIL
 116 897 184 844 092 260 857 096 455
 580 755 405 381 090 794 106 174 157
 710 886 683 963 332 078 838 167 180
 211 774 722 122 130 760 978 587 399
 574 645 339 718 290 084

VEINTIUN MIL
 365 586 582 117 632 669 929 498 703
 954 280 552 046 181 528 092 739 084
 276 211 787 112 748 794 624 305 158
 165 413 243 690 763 140 230 383 943
 719 141 017 971 421 642 897 062 320
 958 946

VEINTIDOS MIL
 671 163 283 898 749 945 168 648 216
 484 607 387 791 212 012 247 044 663
 631 347 089 934 321 912 725 647 008
 145 644 248 470 294 240 499 497 954
 223

VEINTITRES MIL
 473 755 355 657 952 667 684 850 204
 543 192 374 987 729 447 271 973 320
 625 785 765 102 415 671 344 887 872
 306 083 901 124 571 263 585 975 661
 678 900 501

VEINTICUATRO MIL
 004 019 613 442 977 880 423 368 923
 736 851 780 213 224 435 661 624 171
 369 442 336 362 082 482 254 602 045
 216 091 918 464 541 908 218 348 069
 676 655 010 026 099 255

VEINTICINCO MIL
 219 180 848 632 600 513 237 271 766
 011 921 675 131 681 636 113 818 973
 957 031 159 611 749 470 426 705 981
 769 700 854 713 378 201 156 267 622
 259 260 181 938 772 594 491 179 576
 407 253 368

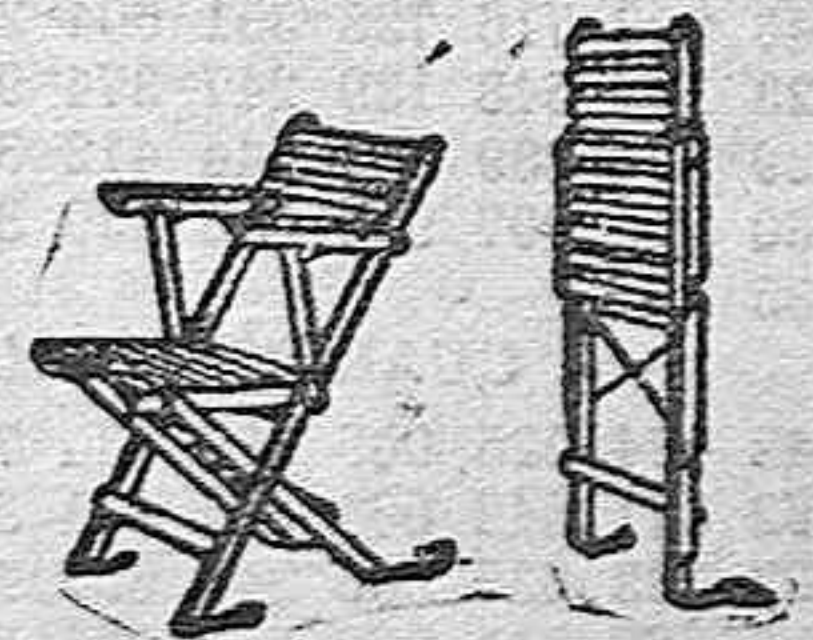
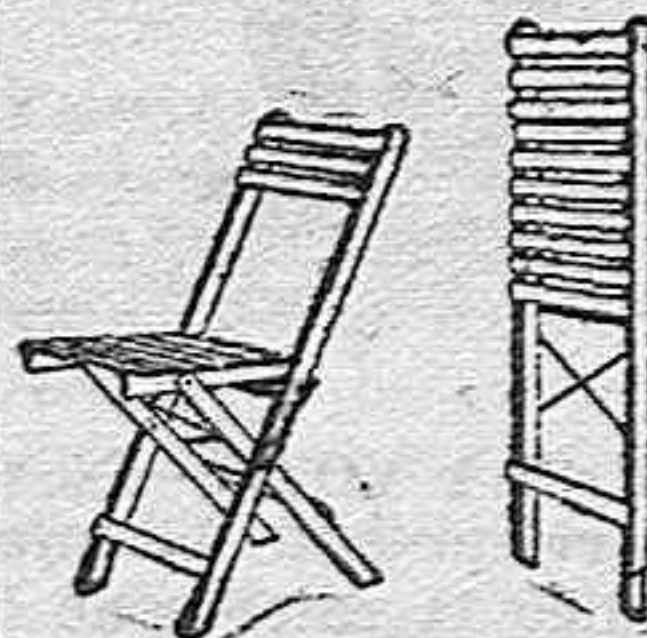
VEINTISEIS MIL
 183 616 376 424 583 818 828 467 153
 344 289 389 827 542 879 962 773 404
 554 434 872 347 501 904 088 256 318
 452 646 076 062 164 240 813 376 847
 117 010 570 603

VEINTISIETE MIL
 799 126 055 678 545 203 213 937 769
 326 978 705 841 815 001 291 498 916
 039 852 722 840 499 149 490 507 829
 410 282 369 100 191 718 065 471 488
 485 006 886 602 024 016 432 736 120
 477 918 881

AVISO

Sillas, Sillones y Veladores plegables, 100 no ocupan un metro de sitio, 10 años de duración. Venta en Córdoba:

Almacenes LA CAMPANA
 Claudio Marcelo, núm. 10



VEINTIOCHO MIL									
754	828	132	246	937	668	125	383	854	
494	084	546	634	434	374	895	955	355	
337	976	974	893	939	383	129	772	257	
335	418	755	050	946	080	008	919	523	
479	264	635	991	956	723	694	027	892	
742	183	713	303	062	087				
VEINTINUEVE MIL									
862	786	959	218	775	809	515	306	855	
152	692	275	065	068	795	073	623	321	
076	723	749	319	399	225	129	100	098	
234	224	941	382	225	724	585	021	677	
027	131	230	631	203	515	908	271	434	
TREINTA MIL									
588	611	918	764	482	246	778	458	857	
065	225	157	903	219	286	874	897	089	
501	527	333	906	046	309	579	935	969	
933	151	848	817	030	962	548	692	022	
074	642	711	855	693	507	491	473	061	
987	828	625	498	813	789				
TREINTA Y UN MIL									
944	356	364	292	453	368	830	101	431	
061	382	990	557	975	885	191	838	763	
827	820	620	574	452	123	938	324	023	
960	343	066	252	282	083	309	021	669	
432	236	140	756						
TREINTA Y DOS MIL									
434	148	613	499	484	067	223	821	056	
185	818	363	783	209	955	677	236	819	
897	187	594	393	029	288	409	265	001	
046	552	994	841	056	368	157	463	666	
TREINTA Y TRES MIL									
560	681	922	918	029	571	303	501	112	
312	682	481	386	982	476	014	843	886	
830	438	353	952	147	457	800	855	342	
TREINTA Y CUATRO MIL									
197	429	014	167	808	292	539	160	456	
962	036	612	070	319	209	583	762	075	
240	208	611	110	200	292	251	633	409	
618	701	360	165	436	869				
TREINTA Y CINCO MIL									
620	529	111	537	021	712	035	918	508	
397	225	964	939	489	410	437	868	075	
313	757	978	870	327	101	160	968	805	
546	250	475	932	479	654	442	880		
TREINTA Y SEIS MIL									
569	607	532	615	246	890	421	222	841	
537	148	856	625	604	560	343	542	042	
155	623	418	388	713	070	123	396	204	
043	750	530	761	737					
TREINTA Y SIETE MIL									
097	056	255	667	004	019	868	197	270	
688	229	666	540	719	697	444	733	973	
206	580	730	993	750	670	311	610	640	
717	246	816	755	921	510	977	864	601	
015	639	272	302	346	016	185			
TREINTA Y OCHO MIL									
684	150	506	347	000	214	361	987	968	
504	044	212	875	439	168	020	959	619	
314	891	605	343	123	718	294	818	131	
953	324	277	099	357	729	208	178	611	
308	353	866	468	370	637				
TREINTA Y NUEVE MIL									
246	298	716	728	351	604	285	968	950	
723	197	548	139	247	374	948	863	555	
029	526	239	363	444	412	375	708	518	
680	023	907	969	028	430	382	596	383	
185	211								
CUARENTA MIL									
942	474	025	065	327	134	776	126	121	
252	371	642	064	061	824	588	059	404	
687	133	635	580	343	597	163	246	526	
136	567	711	623	713	321	091	570	457	

614	610	098	226	318	207	258	238	130	
964	409	060	376	942	646	782	925	405	
843									

CUARENTA Y UN MIL									
138	800	528	173	062	413	400	531	240	
452	940	050	645	403	526	861	846	783	
220	789	858	626	608	137	880	601	076	
055	463	823	162	967	427	826	422	537	
767	441	132	862	932	493	964	905	525	
569	988	408	913	314	940	872	381	136	
495	725	245	546	734					

CUARENTA Y DOS MIL									
021	919	227	028	326	715	547	952	780	
119	258	048	584	397	284	134	043	897	
564	296	330	200	761	546	046	767	646	
922	862	191	556	012	156	015	203	221	
610	630	603	482	409	852	485	264	122	
291	518	133	617	806	329	524	648	322	
182									

CUARENTA Y DOS MIL									
021	919	227	028	326	715	547	952	780	
119	258	048	584	397	284	134	043	897	
564	296	330	200	761	546	046	767	646	
922	862	191	556	012	156	015	203	221	
610	630	603	482	409	852	485	264	122	
291	518	133	617	806	329	524	648	322	
182									

"Café y Bar Español"
 GRAN CAPITÁN, 15
 Helados para hoy:
 Almendra, Granizada de Limón
 y Mantecado

El festejo de esta tarde

La novillada del Club Guerrita

Se ha celebrado esta tarde ese festejo tan cordobés, tan genuinamente cordobés y tan irremediamente atractivo, que organiza todos los años el Club Guerrita.

Más animación si cabe que en años anteriores se ha notado hoy en las localidades y tendidos.

Millares de mujeres, en cuyos ojos la fiebre de la curiosidad ponía brillantes tonalidades, esperaban impacientemente el espectáculo.

A las cinco en punto se abrió la puerta del arrastradero y el niño Santiaguillo Arana, un andaluz de medio metro de estatura, hizo correr al caballo, pequeñito como él, hasta llegar a la presidencia para pedir la llave.

¡La de piropos que se les ocurrieron a las hijas de Eva ante la presencia del minúsculo caballista!

Después el paseillo de los "diestros". Ya comenzó la algarabía, que no decayó un momento durante la lidia.

A la hora de cerrar esta edición continúa la becerrada.



LA RECOGIDA DE "LA VOZ".—Esos policías y guardias de Seguridad están prestando servicio ante la puerta de LA VOZ, para impedir que salga al público la edición de la mañana de nuestro periódico

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Esta mañana han sido firmados los nombramientos de nuevos directores generales de Montes y Minas

HAN SIDO NOMBRADOS NUEVOS DIRECTORES GENERALES DE MONTES Y MINAS

Madrid, 1 (3'15 t.).—Esta mañana acudió el jefe del Gobierno al palacio nacional donde despachó durante más de una hora con el presidente de la República.

A la salida el señor Azaña fué abordado por los informadores a los que dijo que no había nada de particular.

Agregó que había sometido a la firma del jefe de Estado los nombramientos de nuevos directores generales de Montes y Minas a favor de los señores Alvarez Ugeña y Pi Suñer.

También ha firmado un decreto sobre la autonomía de la Universidad de Barcelona y otro más autorizando la lectura en las Cortes del proyecto de Reforma electoral.

—¿Y de otras cosas?—preguntó uno de los reporteros.

—No hay nada. Muchos papeles.

LA COMISION DE JUSTICIA

Madrid, 1 (3'15 t.).—Se reunió a almorzar esta tarde con el señor Albornoz la Comisión de Justicia, para celebrar la aprobación de la ley de Congregaciones.

Concurrieron a la comida todos los miembros que forman la Comisión.

MACIA EN EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid, 1 (3'30 t.).—El señor Maciá acudió esta mañana acompañado del señor Pi Suñer al ministerio de Obras públicas celebrando una detenida conferencia con el señor Prieto.

También asistió a la entrevista el ministro de Instrucción.

EL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS PRESENTA SUS CARTAS CREDENCIALES

Madrid, 1 (3'30 t.).—Esta mañana presentó sus cartas credenciales al jefe del Estado el nuevo embajador de los Estados Unidos en Madrid Mr. Claude Bowers.

Este llegó acompañado del introductor de embajadores señor López Lago y del secretario y agregados de la embajada.

A la puerta del palacio nacional rindió honores la escolta presidencial.

El representante norteamericano fué recibido por el secretario de la Presidencia de la República.

Seguidamente pasó la comitiva al despacho del Presidente de la República, donde se encontraban el señor Alcalá Zamora con el ministro de Estado y los jefes de la Casa Militar y demás alto personal de la Presidencia.

La ceremonia se ajustó al ritual de costumbre. Tras una inclinación de cabeza, el embajador pronunció el discurso de salutación al que contestó el señor Alcalá Zamora agradeciendo las frases elogiosas que le había dedicado y haciendo votos por la prosperidad de la República norteamericana.

Después el embajador presentó al personal de la embajada y el Presidente de la República a los jefes de su Casa Militar.

A primera hora de la tarde Mr. Bowers realizó las visitas protocolarias.

UNA CONFERENCIA SOBRE ESPAÑA

Madrid, 1 (3'30 t.).—En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota dando cuenta de que el consul de España en Chicago don Sebastián de Romero, ha dado una conferencia en la Universidad de Hann, de Detroit, una de las más importantes de los Estados Unidos.

El señor Romero ensalzó la labor realizada por España en América y demostró que siempre contribuyó poderosamente al impulso del progreso y la civilización.

LA MUERTE DE UN EMIGRADO POLITICO

Gibraltar, 1 (3'30 t.).—Ha causado sentimiento la muerte del emigrado político don Miguel Gil y López de Carrizosa, cuyo cadáver ha sido trasladado a Jerez.

LA VEDA EN LA CAZA Y PESCA

Madrid, 1 (4'15 t.).—Se asegura que en breve plazo se constituirá en todas las provincias una Comisión de cazadores y pescadores técnicos, que estudiará la fecha de apertura y cierre de la veda.

SE CREE QUE HOY FIRMARA EL JEFE DEL ESTADO LA LEY DE CONGREGACIONES

Madrid, 1 (4'30 t.).—Las minorías agraria y vasco navarra, se reunieron en la sección quinta del Congreso bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco.

Este dijo a la salida, que habían sido examinados todos los aspectos del problema planteado con la discusión del artículo adicional del Tribunal de Garantías.

Agregó que el propósito de ellos era desde el primer momento haber hecho obstrucción cerrada a todo el proyecto, pero han desistido ante la variación de criterio por las minorías de oposición.

Se le preguntó si hoy sería sancionada por el Presidente de la República la ley de Congregaciones y contestó que esperaba lo firmara hoy.

SE REUNEN LOS DIPUTADOS CANARIOS

Madrid, 1 (4'15 t.).—En la sección cuarta del Congreso se han reunido los diputados canarios.

Se dió cuenta de los telegramas que envían los exportadores de Canarias acerca del envío de frutas.

El señor Valle manifestó que confía en que quede resuelto pronto el problema.

LA ESTANCIA DE MACIA EN MADRID

Madrid, 1 (5'15 t.).—El señor Maciá después de su entrevista con el señor Prieto, regresó al Hotel donde se hospeda y recibió a los periodistas.

Le preguntaron si estaba satisfecho de la reunión celebrada ayer por la Comisión Mixta a la que asistió el jefe del Gobierno y contestó afirmativamente.

Otro informador le interrogó si las reuniones sucesivas se celebrarían en Madrid o en Barcelona y contestó que se podían legalmente celebrarse en uno u otro lado, pero que creía tendrán lugar en Barcelona.

Con respecto a sus entrevistas con los ministros de Obras públicas e Instrucción, manifestó que con el primero trató del Enlace ferroviario y con el segundo no pudo más que saludarle, pues tenía que salir.

Agregó que no regresaría a Barcelona hasta dentro de unos días.

Otro de los periodistas le preguntó si estaba satisfecho de su estancia en Madrid y respondió que se encontraba muy bien.

COMENTARIOS A LA VISITA DE MARTINEZ BARRIO AL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 1 (5'30 t.).—“El Socialista” comenta la visita hecha ayer por el señor Martínez Barrio al Presidente de la República y la relaciona con la entrevista que después celebraron en el Congreso dicho diputado radical con los señores Lerroux y Maura.

Cree que estas visitas de los jefes de minorías, son equivocadas y peligrosas y que se esperan novedades para muy pronto.

REUNION DE UNA MINORIA

Madrid, 1 (5'30 t.).—Esta mañana se ha reunido la minoría radical socialista para conocer el voto particular del señor López Goicoechea a la ley de Arrendamientos rústicos.

Por falta de número, no se tomaron acuerdos.

El voto particular será presentado en la reunión que celebre dicha minoría, una vez que tenga lugar el Congreso nacional del partido.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 1 (6'30 t.).—A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Besteiro.

La animación es escasa en escaños y tribunas.

En el banco azul toma asiento el ministro de Justicia.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra seguidamente en el orden del día.

Son tomadas en consideración varias proposiciones de escaso interés general.

Se reanuda la discusión del proyecto de ley de Tribunal de Garantías.

BAEZA MEDINA da cuenta de haberse aceptado por la Comisión un voto particular que modifica el dictamen desde el artículo 40 al 62, ambos inclusive.

Después da lectura a las variaciones introducidas en las apartados comprendidos en los títulos cuarto y quinto.

ZUGAZAGOTIA estima que no puede seguirse discutiendo en tanto no puedan estudiarse dichas variaciones por los diputados.

SALAZAR ALONSO no se muestra partidario de la suspensión para estudiar las variaciones hechas y cree que con ello se falta al pacto entre las oposiciones y el Gobierno.

BAEZA MEDINA manifiesta que no se falta al pacto, sino que no hay otra fórmula ni otro procedimiento a emplear para ello.

El presidente de la CAMARA interviene y como fórmula conciliadora, propone que sigan discutiéndose los artículos 22 y 23, que están aún pendientes y las disposiciones transitorias.

En otro caso habría que suspender la sesión a fin de que la Comisión pueda terminar sus deliberaciones.

SALAZAR ALONSO insiste en que el pacto fué que no se interrumpiera por nada estas discusiones.

El presidente de la CAMARA cree que debe esperarse a que llegue el jefe del Gobierno para que aclare lo del pacto. (Rumores).

OSSORIO Y GALLARDO opina que puede continuar la discusión, ya que las variaciones que se han introducido, no son fundamentales.

BAEZA MEDINA cree por el contrario, que las modificaciones tienen mucha importancia y que es necesario estudiarlas.

El presidente de la CAMARA pregunta si se aprueba el artículo 19 que ha quedado redactado tal como lo propuso el señor Elola.

La Cámara lo aprueba y se pasa a discutir el artículo 21 nuevamente redactado.

Queda también aprobado, así como el 22, 23 y 25. (Llegan al banco azul los ministros de Instrucción y Trabajo).

Como han quedado aprobados todos los artículos que estaban pendientes de debate parece inminente la suspensión de la sesión.

ALGORA pide la palabra.

Se celebra hoy en la casa de LA VOZ el segundo aniversario de la vida republicana de este diario. Dos años en que el espíritu, el aliento, el entusiasmo de los viejos republicanos cordobeses vibra a través de las páginas de nuestro periódico.

Tal vez esta efeméride gloriosa para la libertad y la democracia cordobesa, la hubiéramos dejado pasar inadvertida entre el farrago de la actualidad que a todos nos devora. En la satisfacción del deber cumplido, con la mira en nuestra Córdoba, por la que día tras día laboramos sin tregua ni descanso, un fraternal abrazo de camaradería entre los que laboran e inspiran LA VOZ, una copa del néctar de nuestra tierra, hubiera sido el íntimo recuerdo consagrado a la fecha de hoy.

Para nosotros con ello bastaba. Como interiormente nos sentimos orgullosos de nuestra labor, como nuestro esfuerzo lo prodigamos generosa y noblemente en la ardorosa defensa de los múltiples intereses de esta provincia, el reconocimiento que cada día llega hasta nosotros por nuestra obra, es el mejor galardón. La recompensa única que nos sirve de acicate en esta constante lucha que en aras de nuestra tierra y en aras de la libertad venimos sosteniendo.

Pero, pese a nuestros deseos, a nuestro anhelo de recóndita intimidad, las circunstancias han impuesto lo contrario. Que a los dos años de lucha tenaz por los postulados de la República y de la Democracia, en nombre de esa República de nuestros fervidos amores, de nuestros cálidos entusiasmos, un Gobernador de ella nos haga padecer persecución por la justicia.

Esta mañana nos han secuestrado nuestro periódico. Todo el aparato de agentes de la autoridad que para estos casos son precisos, han llegado a nuestra casa. Y lo que en nefastas épocas jamás aconteció, ha tenido lugar bajo la égida de la República con el diario de los republicanos.

No de los que al socaire del nombre de los paladines de la República, detentan ésta llevándola en los labios cuando les falta en el corazón. Sino de aquellos otros que en los trances amargos, en las luchas constantes por el Ideal, supieron consagrar a éste una vida de sacrificios que hoy ya estamos viendo la recompensa que recibe.

El presidente de la CAMARA: Creo que a su señoría se le ha ocurrido alguna idea magnífica. (Risas).

ALGORA: No voy a intervenir en el debate sobre Tribunal de Garantías, porque entiendo, que es lo mismo que le pasa al ministro de Justicia. (Nuevas risas).

Continúa hablando y dice que es lamentable que se hable de suspender la sesión cuando hay pendientes de discutir tantos artículos y tantas leyes.

El presidente de la CAMARA le dice que la Cámara había acordado no discutir ningún otro asunto que no fuera el de Tribunal de Garantías.

ALGORA dice que en efecto, ese fué un acuerdo entre el jefe del Gobierno y algunas oposiciones, pero que tal pacto puede modificarse.

Agrega que l tiene mucho de qué hablar y otras muchas cosas que decir.

(Continúa la sesión). A la hora en que nos telefonean ha quedado suspendida la sesión, no sabemos si por unos minutos o definitivamente).

Accidente del trabajo

A consecuencia de un accidente del trabajo sufrido en la fábrica de la Porcelana, resultó lesionado el obrero de 30 años Ramón Gómez Leal.

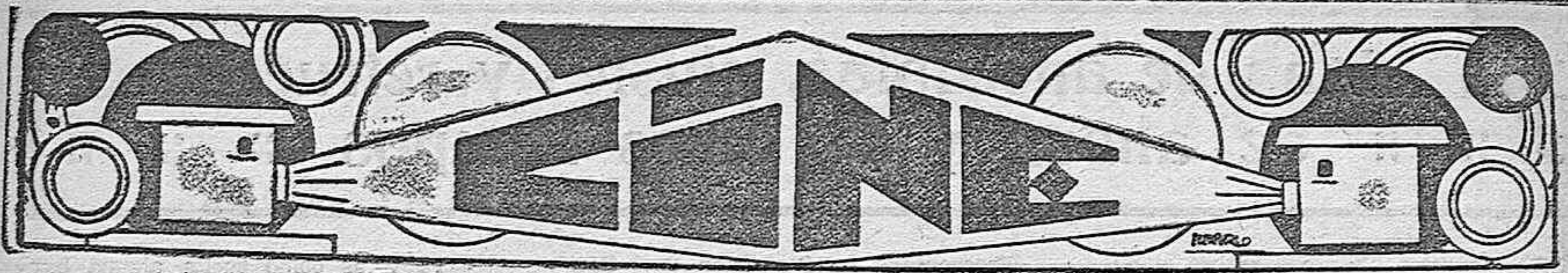
En la casa de socorro fué asistido de una herida contusa en la región interparietal de pronóstico reservado.

Del suceso se dió cuenta al juzgado correspondiente.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Francos, cambio, máximo	46'25
Libras, cambio, máximo	39'70
Dollars, cambio, máximo	9'94
Interior 4 por 100... ..	67'15
Exterior 4 por 100... ..	81'70



¿QUÉ PASA DE CINE?

NOTICIAS PARA LOS BUENOS AFICIONADOS

Seguramente a fines de este mes tendremos nosotros a dos artistas de sobra conocidos: José Mojica y Rosita Moreno.

Estos artistas tienen el proyecto de presentarse en los mejores teatros españoles cantando canciones de su tierra.

Mariene Dietrich dijo recientemente, que ella suele verse un promedio de 300 film al año. La cifra es elevada, pero nada tiene de particular sabiendo que ella es una de las artistas que más afición siente por el cinematógrafo.

En la nueva producción de selvas titulada "Tarzán y su compañera" Maureen O'Sullivan, lucirá alguno de los más atrevidos trajes que puede lucir una mujer. Seguramente serán selváticos y con escasisima tela.

La R. K. O. Radio, ha adquirido contratándole para sus estudios al formidable John Barrymore, para que filme una nueva producción con el grande y triunfal descubrimiento Catalina Hepburg. "Mañana famosa" será su título.

La Metro está filmando una cinta titulada "Roosevelt, el hombre de la fama mundial", en la que se da importantes detalles de la carrera del nuevo presidente desde sus primeros días hasta el presente.

SE CASAN Y SE DIVORCIAN DOS VECES AL MES

Los artistas cinematográficos en sus ataques de popularidad cometen cuantas barbaridades se les ocurre. La moda que más adeptos tiene es la de las bodas y divorcios. No creo exista en Cinelandia una pareja de enamorados que antes de haberse casado no piense en la separación. Es una costumbre tan arraigada como el mudarse de ropa interior y depilarse las cejas.

Lola Lane consigue divorciarse de su esposo Lew Ayres y además percibe la friolera de 35.000 dólares de indemnización.

Helen Kane también volvió a casarse y esta vez lo hace con Max Hoffman. Helen se casó con ésta dos veces y Max solo tres.

También se casó de nuevo Lillian Roth. Su esposo segundo creemos no sea el último se llama Benjamín Schalleck y es nada menos que juez municipal. Por lo menos los divorcios se los harán más reducidos de precio y sin tantos trámites.

La deliciosa rubia Glenda Farrell, no parece muy disgustada de su casamiento anterior y quiere buscar fortuna casando-

se con Allen Jenkins. Este parece ser que comenzó la amistad haciéndose amigo íntimo del hijo de Glenda. Hay quien adora al santo por la peana.

La rubia platinada Jean Harlow, pierde la tristeza de la muerte de su esposo y busca consuelo en las frases cariñosas que vierte en sus pequeñas orejillas el fresquera de John Arledge.

Aunque hace muy poco tiempo que se casaron Rudy Velthe dice que está que trina por lo pegajoso que es su esposo Fay Webb.

Seguramente se divorciarán. Está visto que no se puede ser amante de sus esposas.

Sin embargo aquí en España, donde las costumbres están tan antiguadas, las pocas artistas que existen no dejan a sus esposos ni a sol ni a sombra, por si alguna compañera más viva que ellas se los quitan. Hacen pero que muy bien.

ESPAÑA PRODUCIRA DOS FILM ESTE VERANO

Hasta ahora son solo dos los film que están en vías de realización. Parece ser que los calores y las nubes de verano, hacen que los señores realizadores de films nacionales piensen a una en lanzarse a la lucha y producir películas.

Así sabemos que Benito Perojo, el creador de "El hombre que se reía del amor" con el zumbido en sus oídos de la anterior cinta, forma en su mente la realización de otra mucho mejor, según las noticias tituladas "Susana tiene un secreto".

La idea nos parece excelente y más sabiendo que en ella trabajarán como primeras figuras los conocidos artistas y aplaudidos peluceros Rosita Díaz Jiménez y Ricardito Núñez.

El pequeño Perojo se calzó sus zapatos de sport, se vistió los calzones de director, tomó el megáfono y con su gorra de cuadros, el pito y las gafas oscuras, se encuentra en Sitges, rodando los exteriores que si trata bien la vida de aquel delicioso lugar, será estupendo.

Por otra parte José Buch, el papá de "Isabel de Solís" y "El Dos de Mayo", entre otras producciones de su marchamo no se deja pisar por el compañero y prepara en los estudios Opphea film de Barcelona, una producción "Una morena y una rubia".

No sabemos aún el reparto, seguramente él tampoco, pues los habría dicho, pues resulta que al correr los años Buch es más

cumplido que darse pueda para los periodistas.

Por nuestra parte esperamos contentos que las dos realizaciones en marcha sean buenas y bien confeccionadas, que sean del agrado del público que está esperando que en España se realicen films que cubran las necesidades precisas para ser por lo menos pasables.

LOS IDOLOS HABLAN

RAMON NOVARRO SE CONFIESA

El célebre galancete de la pantalla Ramón Novarro, pocas veces habló con tanto acierto y sinceridad, que esta vez. Sus palabras aunque no muchas, han sido para nosotros una confesión y en nuestro interés de hacerlas saber a nuestros lectores, no perdemos un instante de transmitir las. Ramón Novarro se ha definido y nos ha revelado su manera de ser y de pensar.

El joven actor se despierta muy temprano, toma su ducha, hace gimnasia, almuerza y después de cuidar a sus pájaros y regar el jardín, marcha en su auto a los estudios donde el trabajo incesante le espera.

Dice que las mujeres le interesan casi todas. Pero conoce que las que le han llegado al alma, son las de cultura primitiva, que piensen como su madre y su abuelita. Cree que la mujer debe ser la que alegre el hogar con sus labores, sus risas naturales, sus mimos para el esposo y sus cuidados maternales. No le agradaría ser esposo de una mujer moderna que juegue al tennis, fumase cigarrillos como un hombre, se presentase en maillot y ballase bailes demasiado procaces.

Por sus manifestaciones vemos claramente que Novarro cometió una grave falta al nacer en este siglo en lugar de hacerlo en el anterior.

Preguntándole sobre los compañeros de su cinta "Noches de China", dijo que Myrna Loy era una excelente amiga y una artista soberbia. Saliéndose de la pregunta nos habló de la cinta, en la que canta muchas canciones, todas ellas bonitas de forma y ambiente.

Qué desilusión más grande sufrirán las muchachas que creían en Novarro un muchacho moderno y apocado. Pero hombre lleno de instintos modernos y de sensibilidad.

Desgraciadamente Novarro solo nació para el canto y el cine. Bien es verdad que estas dos cosas las cumple con mil detalles todos ellos superiores.

Una plana de anécdotas, chistes y retruécanos, de ahora y de otros tiempos

En el último viaje que realizó el ministro de Obras públicas al Norte, fueron a cumplimentarle varios correligionarios y amigos. Entre las comisiones que llegaron de los pueblos figuraba una que llamó extraordinariamente la atención de don Indalecio Prieto porque todos sus componentes ostentaban en el ojal de la americana una plaquita con las iniciales U. U. U.

Don Inda, por más que se torturaba el magín para adivinar el significado que podían tener aquellos signos misteriosos, no acertaba a descifrarlos.

Después de haber hecho mentalmente todas las combinaciones imaginables, sin encontrar una solución que le satisficiera, llamó al que al parecer era el más destacado del grupo y le preguntó:

—Oye, camarada; ¿quieres explicarme el significado de esas letras que lleváis en la solapa?

—Bien fácil, es, Inda. Esas letras son el lema de nuestro grupo: "Unión, Utonomía y Uelga", o así significan, pues.

* * *

Entra en casa de un anticuario un cliente, al que el primero muestra un magnífico trabuco.

El comerciante, deseoso de "colocar" la antigüedad, hace de ella los mejores elogios, y, ya agotados cuantos recursos sabía, dice:

—Vea usted, es una pieza única en su género. Se ha demostrado que ésta fué el arma que utilizó Caín para dar muerte a su hermano Abel.

—¡Caramba, qué me cuenta! ¡Pero si en tiempos de Caín no había pólvora ni trabucos!

—¡Ah!—respondió el vendedor—de todos modos, se sabe que este trabuco fué el que precisamente deseó Caín para matar a su hermano Abel.

* * *

Una de las varias veces que necesitó Veraine acudir al hospital, encontró a un enfermo muy amable, que se empeñó en convencerle de los terribles efectos que producía la bebida:

—Figúrese usted—le dijo—que aquí hemos hecho experiencias con un cerdo; le inoculamos cierta cantidad de ajeno en una ocasión, y no necesito decirle a usted que le sentó peor que si le dieran ponzoña. Se le puso negro el hígado, se le estropeó el corazón...

Veraine le interrumpió con esta pregunta:

—¿Pero y quién les ha dicho a ustedes que el ajeno se había hecho para los cerdos?

* * *

Frecuentaba en París don José Sánchez Guerra, durante su exatriamiento voluntario, un restaurant modesto, donde era acogido invariablemente por el propietario con muestras de extraordinario respeto admirativo...; lo que no impedía que el zalamero "marchand de soupe" tratase en la mesa al ex presidente del Consejo de España como a un cliente más.

Un día en que las raciones no habían ciertamente brillado en los platos por su abundancia, se acercó a don José cual solía hacerlo cotidianamente, el dueño del restaurant.

—"Bonjour, monsieur le President"—exclamó—. ¿Cómo ha encontrado usted hoy el bisté?

—Muy fácilmente—contestó muy serio el señor Sánchez Guerra—. Me ha bastado levantar una patata.

* * *

Se estrenaba en Madrid una comedia titulada "La viudita", de una monotonía desesperante. El público estaba aburrido, pero la educación le contenía. Uno de los personajes que tenían a la viudita sin cuidado, que era por consiguiente víctima de sus sofiones, le dijo en una escena estas palabras:

—Por usted, señora, sería yo capaz de ponerme de rodillas delante de un tranvía.

Siguió la obra y poco después el mismo galán le presentaba a la misma dama:

—¿Cómo me arreglaría yo para hacerla reír?

Y saltó un espectador desde la cazuela:

—Repítete lo del tranvía.

El jaleo que se armó, hizo bajar el telón.

* * *

Se paseaba un judío por el campo con su hijo y le hacía notar en todo la providencia y la bondad de Dios. En medio de su discurso, le cae sobre el sombrero "una gracia" de un pájaro.

—¡Oh, papá, te ha ensuciado el sombrero un pajarito!

—Hijo mío, no es nada. Pero ya ves si tenemos que darle gracias a Dios, de no haberle dado alas a los bueyes...

* * *

Pasa revista a sus tropas un general bastante conocido por sus escasos alcances.

Y quiere comenzar con una arenga. Un oficial dice a otro:

—Ya verás como suelta alguna barbaridad.

—El general lo oye, se vuelve, y dice al oficial:

—Está usted castigado a ocho días de arresto.

Y el oficial a su amigo:

—¿No te dije yo que iba a soltar alguna barbaridad?

* * *

San Pedro y el Señor, van por el mundo. Caminan por el Noroeste de España, y de repente dice Jesucristo:

—Pedro, voy a hacer aquí un hombre.

San Pedro se lleva las manos a la cabeza, y le suplica:

—Ah, Señor, no lo haga ahí... Yo no sé qué tiene esta tierra que no me satisface.

Pero le manda el Señor:

—Vamos, déjate de preocupaciones, y tira una piedra contra el suelo.

San Pedro coge una piedra, la tira contra el suelo, y sale un hombre; un hombre que se levanta, mira en derredor, y dice:

—Voto a Deu!

Y San Pedro compungido:

—¡Lo veis Señor, ya nació un catolán!

* * *

Maoloyo ha bebido más de la cuenta y tiene que ir a su casa en un burro, y no puede montar. Hace un esfuerzo, se agarra al cuello del animal, levanta una pierna... y nada. Hace otro esfuerzo y tampoco; hace otros dos mil esfuerzos y tampoco.

Y el caso es que anochece a toda prisa, y que Maoloyo tiene necesidad de llegar a su casa antes de las diez.

Así, levanta los ojos, y les ruega a sus santos favoritos:

—Zan Cozme, zan Damián y zan Antón... Por lo que más querráis, echadme una mano.

Y enseguida un nuevo esfuerzo mucho mayor que todos los anteriores... Tan grande, tan grande, que Maoloyo pasó por sobre el lomo del burro y cayó al otro lado de cabeza.

Se levantó a duras penas y de malísimo humor, miró al cielo con su migagita de cólera, alzó los brazos y dijo:

—Zeñores, una manita zi, pero arrempujé los tres a la vez, ezo no.

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

El Presidente de la República aún no ha firmado la ley de Congregaciones y esta tardanza origina muchos comentarios

Las Cortes Constituyentes

Prosigue el debate sobre la ley de Tribunal de Garantías, siendo muy apasionadas algunas intervenciones

Madrid, 2 (1,15 m.).—Continúa la sesión.

ALGORA sigue en el uso de la palabra y dice que tiene también que preguntar al ministro de Agricultura sobre cuestiones trigueras, pero que no puede hacerlo porque no viene nunca el ministro de Agricultura a la Cámara.

MARTINEZ BARRIO pregunta si se va a suspender la sesión definitivamente o sólo por unos minutos.

BAEZA MEDINA le contesta que la Comisión procurará terminar su labor lo antes posible.

A las seis menos veinticinco se suspende la sesión y se reanuda a las siete menos veinticinco.

Sin discusión se aprueba el artículo adicional y se ponen a debate las disposiciones transitorias.

Hay un voto particular del señor Sapina que introduce variaciones en el dictamen.

SALAZAR ALONSO defiende una propuesta que la Comisión no acepta y la Cámara rechaza por 89 votos contra 47.

La Comisión acepta un voto particular del señor Piñuela que modifica el dictamen.

BAEZA MEDINA da lectura al nuevo dictamen con las variaciones introducidas y son aprobadas las disposiciones transitorias.

Se pone a discusión la disposición final que dice que la acción judicial derivada de la presente ley entrará en vigencia al día siguiente de su publicación en la "Gaceta".

No extenderá su acción ni a las disposiciones promulgadas por las Cortes actuales antes de ser aprobadas la misma ni a la acción anterior del Gobierno.

CID (agrario), se pronuncia enérgicamente contra esa disposición juzgándola francamente anticonstitucional.

Califica de absurdo el artículo y pide que se suprima.

GONMARIZ dice que coincide con el anterior en que son revisables los actos del Gobierno, pero no así del Parlamento revolucionario, pues ello sería tanto como anular la obra revolucionaria realizada.

CID insiste en sus manifestaciones

y no cree que con su propuesta se vaya a anular la labor realizada.

SALAZAR ALONSO explica el voto de los radicales en este asunto mostrando partidario de la propuesta anterior por dos razones: una porque tiene la seguridad de que toda la labor legislativa que se ha realizado encuadra perfectamente en el marco de la Constitución y otra, porque habiendo colaborado en el poder los radicales sería indecoroso oponerse a la revisión de su obra.

SANCHEZ ROCA estima francamente indecoroso pretender que no se pueda llevar al Tribunal de Garantías la revisión de la obra legislativa a partir desde el instante en que se aprobó la Constitución.

Estima que por decreto del Gobierno y de las Cortes debe desaparecer la disposición final de este dictamen.

FERNANDEZ CASTILLEJO explica el voto de los progresistas y anuncia que ellos votarán la propuesta de señor CID.

Opina que la revisión no puede significar en modo alguno la derogación de la labor revolucionaria.

RACLA también explica su voto y dice que no puede haber otro poder más preponderante que el Parlamento.

Se pone a votación el voto particular y queda desechado por 114 votos contra 65.

A las nueve menos cuarto se suspende el debate y se levanta la sesión.

MARTINEZ BARRIO HABLA DE SU VISITA AL PRESIDENTE

Madrid, 2 (1,30 m.).—El señor Martínez Barrio hablando con un periodista ha dicho que cree un deber justificar ante la opinión su visita al presidente de la República a juzgar por los comentarios que ha suscitado.

Agrega que siempre se ha conducido con entera sinceridad y tiene que decir que al regresar de Granada fué a saludar al jefe del Estado, cumpliendo con un deber de cortesía que no tienen muchos ministeriales, que le impone el afecto que profesa desde antiguo al señor Alcalá Zamora.

No se trata de turbias maniobras políticas que nunca ha esgrimido y

que nadie puede atribuirle con fundamento.

Estima completamente fantástico el juicio crítico que ha merecido a cierta parte de la opinión su visita y dice que toda esta crítica es deleznable y que le duele que un periódico como "El Socialista" la comente en términos que no responden a la realidad de las circunstancias que exigen la mayor circunspección en la conducta y en las palabras.

La ley de Tribunal de Garantías se viene aprobando con rapidez y los radicales fijamos nuestros puntos de vista en los diversos artículos y con ello ya hacemos bastante.

Enjuiciar la actitud que adoptaremos al término de la discusión de dicha ley es prematuro, aunque si podemos declarar que al mismo día en que quede aprobada se planteará un grave problema de responsabilidad para unos y para otros.

LERROUX SE MUESTRA INDIGNADO CON LO OCURRIDO EN LA SESION DE LA TARDE

Madrid, 2 (1,30 m.).—Lo ocurrido en la sesión de esta tarde provocó la indignación de muchos diputados que en los pasillos no se reprimían de expresar su protesta por la forma como se llevó el debate.

El señor Lerroux también participaba de esta indignación y decía ante los periodistas que en su criterio los diputados de la oposición deberían irse esta tarde de la Cámara y volver a la sesión de mañana a enhebrar la aguja y seguir desde donde estuviera la última puntada.

Opinaba que lo ocurrido esta tarde había resultado un fiasco.

NO SE HA FIRMADO AUN LA LEY DE CONGREGACIONES

Madrid, 2 (1,30 m.).—Esta tarde han sido más apasionados los comentarios sobre el hecho de que aún el Presidente de la República no haya querido firmada a la Cámara la ley de Congregaciones.

Dicha ley fué remitida al palacio nacional con fecha 19 de mayo y la Constitución marca un plazo de quince días para la firma del jefe del Estado, plazo que expira mañana.

Esta tardanza en firmar la ley de Congregaciones se interpreta de muy diversos modos por los distintos sectores de la Cámara.

UNA REUNION DE LOS MINISTROS EN EL CONGRESO

Madrid, 2 (1,30 m.).—Esta tarde se reunieron en el Congreso todos los ministros.

El señor Gomáriz pasó a conferenciar con el Gobierno durando la entrevista tres cuartos de hora.

EL PATRONATO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Barcelona, 2 (1,30 m.).—El señor Sbert habló con los periodistas del despacho estableciendo el Patronato para el régimen administrativo de la Universidad de Barcelona.

Dijo que el Gobierno en el último Consejo aprobó el informe por él redactado en ese sentido.

El Patronato se formará por cinco miembros del Estado central y otros cinco de la Generalidad.

LA COMISION DE SUPPLICATORIOS

Madrid, 2 (2,15 m.).—La Comisión de Supplicatorios que comenzó ayer a discutir los diversos suplicatorios solicitados llegó hoy a tratar del que se ha pedido para procesar al señor Ortols.

Por falta de datos y antecedentes hubo de suspenderse la sesión que se volverá a reunir el miércoles.

LOS MINISTROS SOCIALISTAS SE VUELVEN A REUNIR

Madrid, 2 (2,15 m.).—Hoy se reunieron a almorzar los tres ministros socialistas, siendo muy larga la sobremesa.

VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DE TRABAJO

Madrid, 2 (2,15 m.).—Ha sido nombrado vicepresidente primero del Consejo de Trabajo y presidente de la comisión interina de Corporaciones don Valeriano Casanueva.

MAURA NO HA VISITADO A ALCALA ZAMORA

Madrid, 2 (2,15 m.).—Se ha desmentido el rumor circulado esta tarde según el cual el señor Maura había visitado al presidente de la República.

Interrogado sobre este extremo manifestó el jefe conservador que puede que lo visite mañana o cuando quiera.

UN INCIDENTE EN LOS PASILLOS

Madrid, 2 (2,15 m.).—Al suspenderse la sesión de la tarde los diputados discutieron en los pasillos muy acaloradamente las incidencias de la jornada.

El diputado socialista independiente señor Algorta muy indignado se encará con el señor Gomáriz gritando que era una vergüenza la comedia

que se estaba desarrollando en el Parlamento y que se avergonzaba de ser diputado.

Agrega que la suspensión de la sesión era impropia y que no debió de haberse propuesto tal cosa.

El señor Gomáriz trataba de defenderse y opinaba que lo vergonzoso era que una ley de tanta importancia se quisiera discutir en cuatro días.

El diálogo subió de tono temiéndose que ambos parlamentarios llegaran a las manos lo que evitó la presencia de otros diputados entre ellos el presidente de la Comisión de Justicia que requirió al señor Gomáriz para asistir a la reunión que iban a celebrar.

“AZAÑA ERA EL QUE TENIA PRI-SA POR APROBAR ESTA LEY”

Madrid, 2 (2,15 m.).—En un grupo de diputados en el que se encontraba el señor Martínez Barrio se comentaba con bastante calor la suspensión de la sesión.

El señor Gomáriz se acercó al grupo y dirigiéndose al ex ministro radical le dijo:

—No puede tolerarse lo que ustedes pretenden, que se discuta esta ley en cuatro días.

El señor Martínez Barrio replicó vivamente:

—¿Y quién tenía más prisa en aprobar esta ley?

—Nosotros.

—No. El que tiene prisa, es el señor Azaña. ¿Por qué no se provoca un debate político por esto? El señor Azaña me ha dicho a mí que tenía prisa en esta aprobación.

La sesión nocturna de las Cortes

Madrid, 2 (2,30 t.).—A las once menos diez de la noche se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul toman asiento los ministros de Gobernación y Obras públicas.

Se reanuda la interpellación sobre los sucesos de La Solana.

ALBERCA MONTTOYA, interviene hablando del pleito del legado Bustillo y coincide con las afirmaciones hechas por Pérez Madrigal, siendo constantemente interrumpido.

Habla de su actuación en el partido socialista de Ciudad Real diciendo que con su criterio coinciden los afiliados de aquella provincia.

FERNANDEZ VILLARRUBIA: Habla Su Señoría de cosas más interesantes.

ALBERCA MONTTOYA: Descuide, que no terminaré como Su Señoría en algunos mítines.

PEREZ MADRIGAL lamenta las

interrupciones que está sufriendo esta interpellación.

El presidente de la CAMARA le dice que esta interpellación es de las más continuadas.

PEREZ MADRIGAL rechaza algunos de los conceptos emitidos por otros oradores.

Recuerda que Prieto en un arranque de poder político pretendió acabar con las disidencias entre los republicanos.

Lee unos comentarios de “El Socialista” de 1909 y parte de unos discursos de Marcelino Domingo y Albeniz afirmando que el partido radical socialista jamás podría unirse a los partidos burgueses. (Grandes ruidos).

Vuelve a hablar del pleito de La Solana y combate duramente a Joaquín Costa y Salmián que intervinieron en el asunto, acusando al primero de haber cobrado al defendido y al segundo.

Lee un manifiesto de la Casa del Pueblo de Ciudad Real en el que se afirma que los culpables de lo ocurrido son las tiranías.

Se entabla un viva diálogo entre las señoras Alvarez Menéndez y Cabrera.

Continúa hablando Pérez Madrigal y se lamenta de la actuación del Gobierno principalmente de los socialistas hablando de por qué se separó de la mayoría.

Se abre turno de ruegos y preguntas.

ALGORTA se lamenta de que el señor Azaña no esté en el salón.

Se refiere al viaje de Maciá a Madrid y dice que tiene tres causas: la primera la de oler a carne muerta, la segunda para tratar del enlace ferroviario, y la tercera para dar mayor visibilidad al traspaso de los servicios de la Generalidad.

Después dice que en Zaragoza existe malestar en el Ejército contra un coronel por haber castigado a un oficial.

GARCIA PRETO habla del caciquismo en Antequera y Archidona.

SOLA pide al ministro de la Guerra que lleve a efecto la ley de su despartamento aprobada por las Cortes y que fomenta vivamente a Cádiz.

SICILIA se ocupa de las peticiones de los subalternos del Ejército.

SALAZAR ALONSO formula un ruego acerca de determinadas obras que se vienen realizando.

El ministro de OBRAS PUBLICAS le contesta y dice que las copias de los expedientes se repartieron entre los diputados y que sólo puede traer el original del proyecto.

GARCIA VALDEOASAS habla de unos sucesos ocurridos en la provincia de Granada.

A la una y cinco se levanta la sesión.

HAY QUE FORMAR UN FRENTE CONTRA EL GOBIERNO

Madrid, 2 (2,30 m.).—El diputado federal señor Valle, comentando el resultado de la jornada parlamentaria decía esta noche en los pasillos que no se explicaba el cinismo con que se conduce este Gobierno, llegando a negar a los ciudadanos el recurso de inconstitucionalidad.

A su juicio esto es muy grave pues no quiere que se revise su propia obra.

Ora que ha llegado el momento de formar un frente único contra el Gobierno.

SE PROHIBE LA PUBLICACION DE UNAS DECLARACIONES

Madrid, 2 (2,30 m.).—El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que las declaraciones hechas por cierto diputado socialista estaban comprendidas en el artículo primero de la ley de 29 de octubre de 1931, por lo que había ordenado a los gobernadores de provincias y al Director general de Seguridad que se prohibiera su publicación bajo pena de sanciones graves.

NO SE HA RECIBIDO TODAVIA LA LEY DE CONGREGACIONES

Madrid, 2 (2,30 m.).—Los periodistas no han podido entrevistarse esta noche con el presidente de la Cámara porque éste se marchó instantes después de terminar la sesión.

Hablaron con el oficial mayor del Congreso y éste les manifestó que hasta las nueve de la noche no se había recibido en la Cámara la ley de Congregaciones, cuyo plazo para la firma expira el día 3.

Huelga general en Sevilla

Huelva, 2 (3,15 m.).—Esta mañana fondearon en el puerto los cañoneros "Laura" y "Lerache" que conducían a 36 extremistas detenidos en Sevilla.

Los muelles se acondicionaron con fuerzas de Seguridad a pie y a caballo evitando que el público se acercara.

El desembarco se hizo con normalidad, siendo trasladados los detenidos a la cárcel.

Sevilla, 2 (3,15 m.).—Este medio día elementos de la C. N. T. recorrieron las fábricas y los talleres así como las obras invitando a abandonar el trabajo como protesta por el traslado de los extremistas detenidos.

Por la tarde el paro era absoluto en el ramo de la construcción y otros gremios llegando a hacerse poco después general.

CARTA DE ROMA

PAGINA ROMANTICA

¡Todos recordaréis, lectores de España, elogios admirables, consagrados a Venecia, en libros o periódicos cuyas hojas el tiempo patina de prestigiosa amarillez.

Aquella prosa situaba en las almas afeanes viajeros. Los espíritus mozos codiciaron una horas románticas bajo la noche veneciana, cuando la luna deja sobre el canal un camino de plata, los farolillos de las góndolas remedan estrellas caídas en las aguas, perfuman de emoción los corazones, las músicas y los cánticos de las serenatas, cortan las sombras como puñales los típicos gritos de los remeros al doblar cada esquina, los palacios vetustos, reverdeciendo una memoria o revelando una leyenda, simulan, en las sombras, fantasmas agujereados por luces bermejas, más allá del mármol, lubricado, que limita las aguas, cantos marineros, estrofas, susurros de violines y de cítara... Todo se antoja azul: cielo, canales, atmósfera... Y, sobre los vistosos almohadones de las góndolas, parejas de enamorados que recitan muy quedo sus primeras plegarias... El puente de los Suspiros, cuyo portón medroso resucita el recuerdo de trágicas jornadas; el puente de la Palla, mole alba de mármol que nos distancia del mar...

Venecia, cuando besa el sol las cinco cúpulas rufas de San Marcos, las torres de sus templos prodigiosos, las próceras mansiones donde la riqueza, el arte y el poderío convirtieron en maravillas las piedras y los mármoles, es un espectáculo imparable.

Cada suntuoso albergue, que nos deslumbraba con los primores de sus cresterías, de sus columnas, de sus balaustradas, de sus vidrieras, de su pétreo encaje, recita capítulos de la crónica que antaño escribieron con su arrojo o su valimiento los Dogas, los Foscari, los Tiepolos, los Gandianos o aquel Enrique Dandolo, conquistador de Constantinopla, que hizo de gran parte del archipiélago griego escenario de su intrepidez, de su bravura y de sus triunfos.

El arribo de acaudalados, negociantes y mercaderes no usurpó la devoción al arte. Venecia rinde siempre culto a la belleza, perfumando su ambiente un hábito romántico.

El progreso debe plegar respetuosamente sus alas ante los postigos de los museos que reclutaron los aciertos más efímeros de otras horas. Hay unos pocos recintos donde no debe penetrar la modernidad. Tienen algo de templo que el decoro, la cultura, la espiritual elegancia, vedan profanar.

Una de estas contadas urbes es Venecia... Si alguien pretende amenguar el prestigio de su vetustez, mudando usos e incorporando a su vivir costumbres nuevas, fracasa, aún cuando fuere el dictador más respetado.

Así acabó de acontecer a Mussolini, su

anhelo perenne de reformas llegó también, hace breves fechas, a Venecia, quería colocar motores en las góndolas. El silencio, el misterio encanto de los nocturnos se agostaba. Ya el gondolero con sus prendas de gayos colores no deslizaría sobre los canales sus barquillas dóciles al mando del remo único, ya no escucharíamos solo cantares marineros, estrofas, serenatas, bajo la cúpula líricamente azul del cielo veneciano... El ruido hostil de los motores hubiera deshecho el embrujo de las noches que aún cantan los postas.

Fracasó el intento. Los remeros organizaron una simpática manifestación de protesta en el gran Canal... Músicos, literatos, pintores, romeros del arte, acuden en su auxilio... Hasta las palomas de San Marcos parecían revolotear exolterizadas...

Mussolini ha comprendido que su capricho no puede ni debe romper la romántica muralla de ensueños y de amores que detuvo por vez primera su designio...

BENATO SALVI

Alcántara Rubio

Odontólogo: Enfermedades de boca y dientes

RAYOS X - MÁLAGA, 8

TELÉFONO 277

En el Centro Filarmónico

La elección de la "Nena cordobesa"

Anoche en el amplio local del Centro Filarmónico tuvo lugar una velada que se vió muy concurrida abundando las mujeres guapas.

Se celebró un concurso de belleza para elegir a la "Nena cordobesa".

Por unanimidad quedó poseedora de este título la bellísima señorita Pepita Pérez Hijaigo.

Para la corte de honor fueron elegidas las señoritas Tránsito Villegas, Ascensión Ruiz, María Huertas, Conchita García, Mercedes Navarro, Angelita Pérez, Pilar Blasco, Rafaelita Junado, Lolita Fernández López, Angelita Luque, Eloísa Caballero Guadix y Antonita Barrilero Castro.

La señorita Rafaelita Ruiz, del cuadro artístico "Duque de Rivas", recitó poesías de los poetas cordobeses don Benigno Iniguez y don Francisco Arévalo.

Las poesías estaban dedicadas a la "Nena Cordobesa".

La velada resultó brillantísima.

COLABORACION

Debe imperar el buen sentido

Parécen limadas las agudísimas aristas en las cuales se producian heridas y desgarros a la República y más especialmente al parlamentarismo, surgidas entre Gobierno y oposiciones.

La tregua abierta para facilitar la aprobación de la ley del Tribunal de Garantías constitucionales, acaba, si se impone el buen sentido, con la pugna entablada entre mayoría y minorías, cesando el lanzamiento de la pelota de uno a otro campo en cuyos equipos rebobaba con sarcástico gozo de los monarquicofascistas, de dentro y fuera del Parlamento, tras cuya tenacidad presentaban un posible aniquilamiento de las fuerzas integrantes de la República, o cuando menos un cansancio benéfico para ellos.

Oportunamente se ha impuesto el amor al régimen en quienes por encima de partidismos lo colocan, y la abstracción, arma de doble filo, ha vuelto a la vitrina de donde no se debió dar lugar a que saliera y donde debe permanecer indefinidamente, porque su uso lastima en su centro más vital al régimen, necesitado del Parlamento sino ha de convertirse en dictadura.

Acabada la ley de Garantías constitucionales y con ella las más esenciales a la estructura constitucional, el Gobierno debe dar por finado el período constituyente presentando al jefe del Estado la cuestión de confianza, para que use de su prerrogativa, designando la persona encargada de formar un Gobierno puente que haga unas elecciones legislativas, cuidando de su extrema pureza, por las que el país tome la dirección que le plazca. Las Cortes actuales son una amalgama producto irreflexivo de los primeros momentos, en los cuales, no se hiló muy delgado en la misión del sufragio; de donde resulta, que no haya diputado capaz de precisar quiénes lo han llevado al Parlamento. Si sus partidarios, o la masa apartada de las organizaciones, que puso en la República sus entusiasmos como final de una época ominosa y comienzo de una era de justicia y regeneración ciudadana.

Por eso las próximas elecciones deben ser un modelo de sinceridad, con las que acabe el vicioso sistema donde cada elector pueda encender una vela a Dios y otra al Diablo votando a personas de ideologías dispares en una misma candidatura, en lugar de una idea. Así se llegará al conocimiento exacto del pensar español y

el Parlamento será la representación proporcional de los votantes, sin que se anulen núcleos de opinión que si elhera en campo experimental, no hay que negarles posibilidades a que actúen en un plano de legalidad en la cosa pública.

La República precisa en sus primeros años el esfuerzo conjunto de cuantos la amen de verdad, sin que esto suponga abandono de las propagandas partidistas, pero moviéndose en una órbita armónica y con la vista puesta en su buena crianza. No puede negarse que sus más firmes apoyos los tiene en las clases media y obrera, y como éstos, desintegrados, constituyen un serio peligro, hay que agruparlos en torno a las ideas con las que cada uno simpatice, y enderezar la legislación republicana hacia el interés de estas clases, por tan buenos tiempos postergadas.

Al despejarse el horizonte político tan cerrado días atrás, se ha abierto una era de esperanzas que debe aprovecharse por gobernantes y oposiciones demostrando a los enemigos del régimen de todas layas y matices, que la puerta que atisbaron entreabierta, por donde pensaban irrumpir a bayoneta calada contra cuanto oliera a republicano, se les ha cerrado para siempre, y constituir grandes grupos que en resumen, es lo que le hace falta a la República.

¿Imperará el buen sentido acabando el funesto precedente a que ha dado lugar una obstinación inexplicable en prolongar un período constituyente, que debió acabarse ya ya tiempo y con cordialidad? De la pureza de intenciones de republicanos y socialistas depende.

Eugenio de SILVA

NOTAS LOCALES

TRASLADO DE PRESOS

Por la Dirección General de Prisiones, se han ordenado los siguientes traslados de presos:

De Cabra a Córdoba, Manuel Pavón Muñoz. Y de Córdoba a Jaén, Rafael Villena Montilla.

COMISION DE OBREROS

Visitó al gobernador una comisión de obreros parados de Carcabuey, para pedir trabajo.

También estuvo una comisión de obreros de Alcolea.

Instrucción pública

Pensión de orfandad

La Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas pide a esta sección administrativa documentos para tramitación de un expediente de orfandad de doña Serafina Vischez Pujol.

Para la corrida de escalas

La Dirección General de Primera Enseñanza pide a esta sección Administrativa relación de bajas ocurridas durante el mes de mayo para la constitución de la comedia de escalas.

Uso de permiso

El maestro de La Parrilla don Rafael Navarro comunica que ha comenzado a hacer uso del permiso que tenía concedido.

De sociedad

Tras de terminar con brillantes calificaciones la carrera del Magisterio ingresó a Córdoba don Pedro Lara Muela.

El próximo día diez de Junio contraerán matrimonio civil la señorita Mercedes Córdoba García y el abogado don Francisco Velasco y Aguilar.

PUBLICITAS



Cádiz

es la playa sin par en Andalucía

COMISION DE FIESTAS Y PROPAGANDAS
AYUNTAMIENTO DE CADIZ

Lea V. LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

OTRO FESTEJO POPULAR DE ENORME ÉXITO

Con extraordinaria animación se celebró la batalla de flores

Desde mucho antes de la hora señalada para la batalla de flores ofrece la Victoria un aspecto imponente.

Infinidad de personas se estacionan en los paseos laterales del de coches. La multitud va haciendo aquellos lugares intransitables.

El paseo de coches ofrece una perspectiva vistosa y alegre.

Al largo los palcos, que llevan en su parte delantera una colgadura con los colores nacionales.

Ocupados completamente por el público, así como las sillas situadas a lo largo del hermoso paseo.

En el centro de éste, hacia el cruce con la Avenida de Canalejas, se levanta la tribuna para el jurado y Ayuntamiento.

Los aparatos de aviación militar (dos escuadrillas) vuelan a escasa altura en correcta formación, siendo aplaudidos.

Otras unidades sueltas, van arrojando unas proclamas en las que los aviadores dan las gracias al pueblo cordobés por la hidalga acogida que le han hecho terminando el sentido escrito con un viva a Córdoba.

El público espera la hora del festejo en número de más de veinticinco mil personas.

Se sitúan las carrozas en la Avenida de Medina Azahara, prontas a entrar en el paseo.

DESFILE DE CARROZAS

A las siete próximamente se inició el desfile de carrozas ante la tribuna del Jurado.

Abrió marcha una sección de la guardia municipal montada en traje de gala. Después las carrozas por el siguiente orden: "Penal", "Estampa andaluza", "Quiosco japonés", "Nido de golondrinas", "Patio de los Naranjos", "Los cisnes", "Vendimia", "Coche japonés", "Góndola", "Alegoría de la República".

Cerraba la marcha la banda municipal de música que interpretó el Himno de Riego.

LAS CARROZAS Y SUS OCUPANTES

Han llamado la atención todas las carrozas presentadas en el festejo por el gusto de su exorno, y sobre todo por la belleza de sus ocupantes.

Vamos a continuación a dar nombres de las bellas ocupantes de los artísticos vehículos.

"Penal". La ocupan las señoritas Antonia Perales y Pepita Marroyo.

"Centro de Mesa". Beatriz Fernández, María Fernández, Francisca Sánchez, Sagrario Palma, Rosario Amaro, Carmen Romero, Minerva Galán, Rosario Olmo y Estrella Contreñas.

"Estampa andaluza". Ocupábanla las señoritas Antonia y Patrocinio Malloré, Concha y Francisca Samper, Rosa, Emilia y Blanca Rodríguez, Lola Castro y Eroteida Calpasoro.

"Cabalgata de Cisnes". Iban en ella las señoritas Carmen y Lolita Orti, Pepita Cortés, Margarita Barrera, Conchita Sánchez, Amparo y Antonia Gómez, Rafaela Zurita y Maruja Soria.

"Quiosco de flores japonés". La ocupaban las señoritas Paquita y Conchita Espino, María Salido, Carmen Fernández, Elisa Vera, Fuensanta y Angelita Hierro, Mercedes Zafra y Rosita Prieto.

"Góndola". Ocupábanla María Soler, Lolita Ruiz de Castañeda, Lola González, Sebastiana Porras, María Fernández, Consuelo Colinet, Consuelo López, Lolita Amo, Trinidad Calderón, Asunción Espejo, Adela López, Soledad Colinet, Aurora Fabra, Lolita López, Conchita Espejo y María Luisa López.

"Nido de Golondrinas". Ocupada por Antonia Alcaraz, Mariana Marín, Conchita Blanco, Josefa Cruz y Pura Carmona.

"Vendimia". La ocupaban las señoritas Luisa Caballero Guadix, Lola Toledo, Amalia Cobos, Gracia Campos, Trinidad Ordina, Magdalena Tolodano, Luisa Jurado, Rafaela Lanti, Trinidad Leiva, María Encuentra, Lola Ardilla, Angelita Luque, Soledad Márquez, Enriqueta López y Rosario Márquez.

"Patio de los Naranjos". Iban en ella las señoritas Carmen de la Cuesta, Rosario y Teresa Ramírez, Magdalena Macías, Rosario León, Concha Roca, Dolores Aguiló, Carmen Suárez, Conchita Aguilar, Amparo Pérez, Teresa Conde, Concha Morales, Pilar Monano, Maruja Merino y Antonia Hidalgo, todas con cántaros.

"Coche japonés". La ocupaban las señoritas Belén Secoll, Paquita Alonso, Mally Secoll, María y Pilar García del Prado, Paquita Pérez, Lolita Pérez Dorado, Antonia García, Soledad Sánchez, María García y Jesusa Cabrera.

"Alegoría de la República". Iban en ella las señoritas Elena León, Margarita Solís, Silveira Roldán, Isabel Cuesta, Anita Moreno, Carmen Márquez, Adela Cuesta, Josefa La Rosa, Josefa Galdane, Conchita de Miguel, Brígida Cuesta, Tránsito Villegas y Amalia López.

LA BATALLA DE FLORES

Al llegar las carrozas a la altura de la Tribuna del Jurado se inició la batalla de flores.

Entre los coches, que eran numerosísimos, las carrozas, los palcos y tribuna se mantuvo durante más de una hora el tiroteo de flores, serpentinas y confetti.

Resultó el espectáculo vistoso y animadísimo, haciéndose derroche de los inocentes proyectiles.

Un cohete anunció a las ocho y media la terminación de la batalla.

ADJUDICACION Y ENTREGA DE PREMIOS

El Jurado integrado por miembros de la Comisión de festejos y algunos artistas deliberó sobre la concesión de premios.

Se adjudicó el primero a la carroza "Vendimia", del Gremio de Vinos.

El segundo a "Patio de los Naranjos", de la Cámara de Comercio.

Tercero, "Los cisnes", perteneciente a la Cámara de la Propiedad Urbana.

Cuarto, "Quiosco japonés", del Gremio de Tejidos.

Quinto, "Nido de golondrinas", de la Cámara Agrícola.

Y sexto, "Penal".

A las carrozas se les fueron entregando los banderines en que figuraba el premio obtenido.

Los premios consisten en objetos de arte.

DESFILE

Después de las ocho y media se inició el desfile de carrozas y coches hacia el Gran Capitán.

La multitud los siguió, llenando por completo los amplios andenes de la hermosa vía cordobesa.

Ha ganado mucho este año la batalla de flores en concurrencia de coches y animación.

Los servicios de vigilancia y orden público perfectos.

PEQUEÑO SUCESO

HERIDO EN RIÑA

Ingresó anoche en la Clínica de la calle de Góngora Francisco López Vargas que fué asistido de una herida contusa en la región superciliar que le fué causada en riña por un desconocido.

Se ha dado cuenta del suceso al juzgado.

ANIS BOMBITA
RUTE

¡ASI ES LA VIDA!

Mientras los malhecheros campan por sus respetos...

En diversas ocasiones hemos dicho que el comisario de Policía no sabe lo que hace. Lo hemos demostrado palpablemente sin que nuestras observaciones hayan sido atendidas.

Tampoco ahora pretendemos tal cosa. Solo un pequeño refuerzo a nuestro juicio sobre la capacidad del hombrecillo de las barbas, que mira a través del ala de su sombrero inclinada pálidamente sobre el lado derecho.

Si, lector. Seguimos pensando en la falta de capacidad para el mando del jefe de Policía. Sabe indudablemente abrir la puerta del palco al gobernador, acompañarle hasta la puerta de salida en un teatro, llevándole el bastón y el sombrero; hasta nos atreveríamos a jurar que pudiera dejarse "blandear" por la mirada provocativa de cualquier dama de ínfima clase. Pero conocer las obligaciones que le impone su jerarquía, no. Ni dirigir una campaña de saneamiento, que libre la ciudad de indeseables.

Ahí tenemos por ejemplo lo ocurrido esta feria. Se ha jugado fuerte en las rifas; por algunos individuos desaprensivos se ha explotado la "trata de blancas" en indecentes barracas. El señor comisario no se ha alterado.

Hace unos días robaron en casa del señor Ortiz Molina; poco antes en casa del señor Lubián; así podíamos seguir enumerando hechos de la competencia del Comisario y de los que no ha querido enterarse.

En cambio, anoche dió a dos agentes suyos la orden verbal de que se detuviera la edición de LA VOZ de esta mañana. Eso ya quiso cumplirlo a "raja tabla", sin preocuparse de si el sistema constituía atropello o no. ¡Pobre hombre! ¡Qué predilección nos muestra! ¡O es que pretende causarnos miedo?

¡Vana ilusión! Nosotros hablamos siempre con la verdad y con la razón, al amparo del Derecho. Somos republicanos y nos amparamos en el régimen democrático que se votó España. Las amenazas, los atropellos, no nos hacen mella por tanto.

Hemos dicho que el comisario es una inutilidad y lo seguimos diciendo, mientras con obras de su competencia no nos demuestre lo contrario. Es decir, que no nos interesa que sepa "dar coba" al gobernador, ni abrirle la portezuela del auto.

Su misión es otra. Velar por la tranquilidad pública, impidiendo los trabajos de maleantes y perturbadores. En eso está pez ¿verdad? Pues que vuelva otra vez al archivo de cualquier Comisaría a catalogar documentaciones, que es lo que constituye su fuerte.

Ahí está su gran hoja de servicios, en ser un excelente y enamorado chupatintas.

Con motivo de la sanción que se nos ha impuesto como consecuencia de la campaña de saneamiento político, que con el aplauso de la opinión veníamos sosteniendo, estamos recibiendo millares de testimonios de adhesión y simpatía.

Durante todo el día no han dejado de funcionar los teléfonos de nuestra redacción, protestando de la injusta medida y dedicándonos frases de aliento para proseguir con el mismo entusiasmo nuestra campaña en defensa de la ciudadanía y de los más puros ideales republicanos.

También de los pueblos hemos recibido telegramas de adhesión a nuestra actitud y protestas de la medida gubernativa.

* * *

Por nuestra parte hemos cursado a

Madrid los siguientes despachos:

Ministro Gobernación:

Esta mañana desconociéndose causa, se han situado puerta talleres nuestro periódico agentes policía y seguridad, quienes indican tener orden verbal suspender salida número. No señalan artículo pueda ser punible ante atropello tal naturaleza protestamos medida arbitraria que lesiona gravemente intereses esta empresa. Esperamos resolución V. E.

LA VOZ.—Director, Pablo Troyano.

* * *

Presidente Consejo Ministros:

Elevamos respetuosa enérgica protesta a V. E. pidiendo sanción para atropello cometido este diario, impidiendo salida edición hoy mañana, agentes autoridad situados puerta talleres, cumpliendo según dicen, órdenes verbales, ignorando artículo punible que exija tal medida.

LA VOZ.—Director, Pablo Troyano.

Corrimiento de tierra en una mina

Quedan sepultados cuatro obreros de los que dos han sido extraídos ya cadáveres

Noticias telegráficas recibidas de Peñarroya dan cuenta de un trágico accidente ocurrido en aquellas inmediaciones.

La referencia asegura que parece que a la mina Arja, llegaron cuatro personas, al parecer con ánimo de rescatar.

En el preciso momento de entrar en las galerías ocurrió un corrimiento de tierra, quedando sepultados los cuatro individuos que habían penetrado en aquéllas.

Rápidamente comenzaron los trabajos de salvamento.

La fuerza de trabajos se consiguió extraer los cadáveres de José Camacho Puerto, de 28 años y Juan Francisco Castro Gómez, de 17.

Continúan los trabajos de salvamento, pues se cree que los otros dos individuos, que entraron en la mina y se llaman Antonio Hidalgo Olivares y José Herrera están sepultados.

El juzgado de Instrucción practica diligencias.

RADIO

Si desea adquirir un aparato de garantía:

FADA

RADIO

Modelo 55, 5 válvulas 795 pesetas

" 550, 7 " 1.095 "

Si desea una audición, sin compromiso, avise a la casa

Felipe Jiménez

GONDOMAR, 10

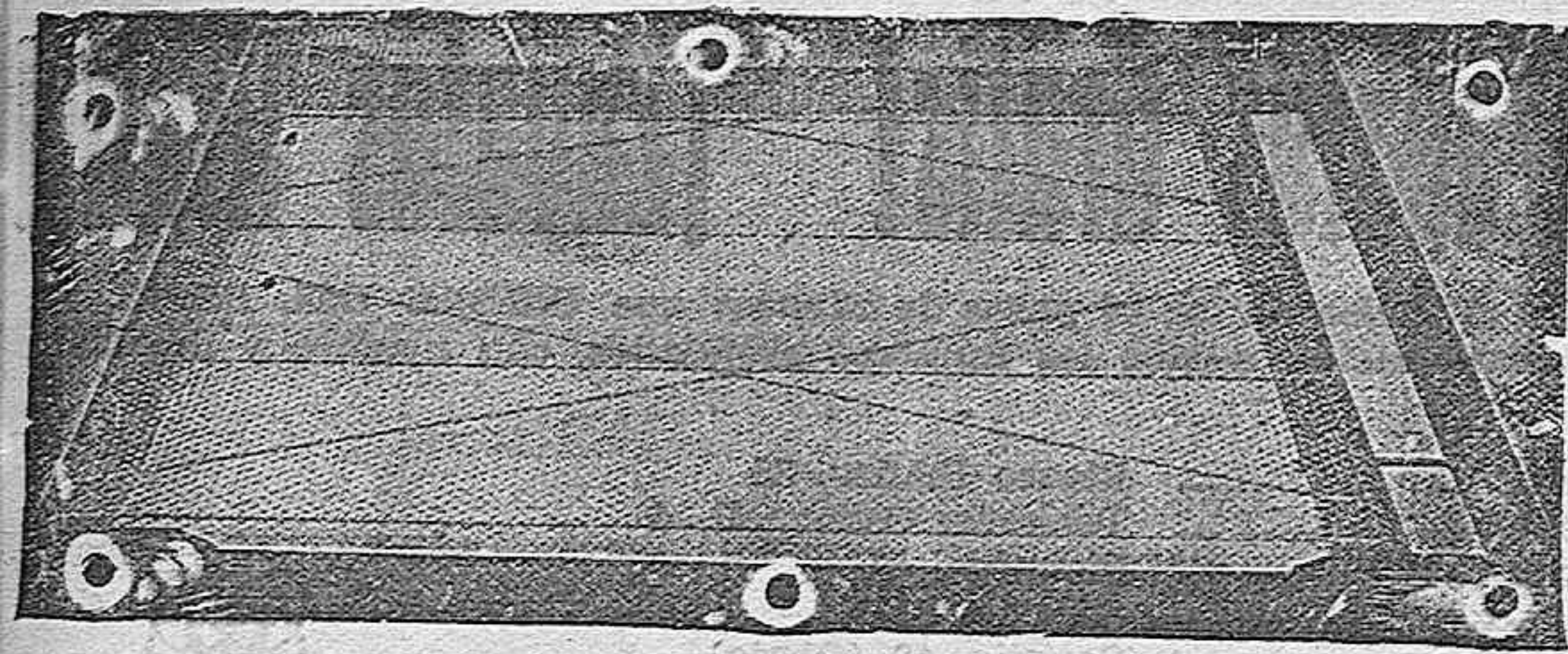
VENTA EXCLUSIVA

Cooperativa de Ebanistas

Santa María, núm. 5

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS

CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2



CARLOS HIDALGO: FÁBRICA DE SOMNIERS de madera y de hierro.--Ca-
mas de campaña.--Telas metálicas.--**ALMACENES DE MADERAS**--**TALLER**
DE CARROS--**FÁBRICA DE ENVASES**--Avenida Obispo Pérez Muñoz, sin nú-
mero, (antes Ollerías). Teléfono, 2516.-**CÓRDOBA**.

Cuarto de Baño completo, 318 pesetas

MATERIAL DE BUENA CALIDAD GARANTIZADO

Medina Azahara

FÁBRICA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
Avenida de Canalejas, 9 :: **CÓRDOBA**

FÁBRICA DE ROMANAS DE TODOS LOS SISTEMAS

REPARACIONES EN GENERAL

HERRERÍA y CERRAJERÍA ARTÍSTICA

Prontitud y Esmero

JOSÉ DIÉGUEZ

SUCESOR DE FRANCISCO PALOS

Affaras, 43

Córdoba



Esp. calidad
en las de
sistema
PALOS

RELOJES BARATÍSIMOS

De pared 60'00 Ptas.
Despertadores 10'00 "
De pulsera 15'00 "
De bolsillo 8'50 "

PLATERIA, FILIGRANA CORDOBESA

RELOJERÍA ROYAL

En la acera de La Campana

Depósito de sacos nuevos de
yute para cereales

Piezas de Arpillera tupida para
Toldos y embalar

CALLE MUCHO TRIGO, NÚM. 2

MOTORES

Diesel nuevos de 14, 30 CV. y
otros. Grupo electrógeno comple-
to de 30 CV. nuevos, de marca
acreditada, se liquidan rápidamente

Para informes apartado 46, Madrid

**Carbones minerales
y Vegetales**

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2603 **CÓRDOBA**

QUIEN COMPRE UN SOMBRERO DE
PAJA en la sombrerería de Padilla
Crespo. en Gondomar, número 11,
le da derecho a limpiar gratis el vie-
jo del año pasado.

EL MEJOR COÑAC DECANO

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ"
encontrarán para esta clase de
publicidad, una bonificación de
un 20 por 100 que ofrece la Ad-
ministración como descuento.
Por cada inserción se abonarán
también 15 céntimos por el im-
puesto del Timbre. Pago anti-
cipado.

Compras y ventas

SE VENDEN plantas gran-
des de patio y varias cosas
más. Calle Sevilla, 23.

SE VENDE la casa núme-
ro 16 tdo. Calle Enmedio
(Alcázar Viejo).

Arrendamientos

SE ARRIENDA en la Huerta
de la Reina un piso con entra-
da y todo independiente, de
tres habitaciones, cocina, ins-
talación de luz, en cincuenta
pesetas mensuales. Para verlo
y tratar: Pintor Palomino, 33.
De cinco a siete de la tarde.

Varios

ALMONEDA: Se hace de
mesa comedor, sillas y
otros efectos. Razón: Rey
Heredia, 16, principal de-
recha.

¡AGRICULTORES! Se ven-
den y alquilan tractores
para trilladoras, arancia,
etcétera. Presupuestos pre-
paración tierras remola-

cha, entregándola esca-
rada. En siembra cereales,
recolectables. Contratando
ahora, facilidades de pago.
Llevaría finca gran exten-
sión. Facilito mitad presu-
puesto. Aviles: Cuatro Es-
quinas, número 23, princi-
pal, centro. Córdoba.

TAQUIGRAFIA, enseñanza ra-
pídísima. Razón en esta ad-
ministración.

¡Zapatos Gratis! ¡Zapatos Gratis! ¡Zapatos Gratis!

El día 31 de mayo último se verificó el sorteo de los 20 pares de zapatos que CIUDAD DEL BETIS regala todos los meses a sus clientes y a continuación damos los números premiados, con nombre y domicilio de los agraciados:

478	Teresa Quesada	Blasco Ibáñez, 25
551	Manuel Baquero	Teniente Carbonell, 4
740	Francisco Martínez	Martires, 51
577	Fernando Jiménez	Guindo, 7
552	María Rubio Moreno	Cerrillo, 48 (Obejo)
475	Carmen Gutiérrez	Mucho Trigo, 14
639	Gabriel Larriva	Cardenal González, 33
727	Manuel Obregón	Fernán Pérez de Oliva
645	Magdalena Martínez	Claustro, 1
535	José Fraeco	San Francisco, 38
486	Alfonso Rey Ariza	Barrada estación (P. Gentl).
654	Rosario Medina	Espejo, sin número
390	Matilde Moreno	Plaza Aladrenca, 16
381	Rafael Bara	San Salvador, 25
726	José Obregón	Tundideras, 1
566	Enrique Pérez	Rey Heredia, 27
253	José Sánchez Cantero	Gutiérrez de los Ríos, 25
560	Mercedes Díaz	Mucho Trigo, 7
574	Antonio Cruz	Madera Baja, 21, duplicado
451	Trinidad Calderón	Heredia, 14

Favorecidos: ¡enhorabuena! y pueden pasar por CIUDAD DEL BETIS a recoger el par de zapatos que mejor le resulte y les agrade más

GALZADOS ESTRANY



Claudio Marcelo,

SANTA MARIA

(MARCA REGISTRADA)

Gran Fábrica de Hilados y Torcidos en general

Telegramas y telefonemas: RODRIGUEZ-CANAMOS

PEDRO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ

Cáñamos manufacturados en general. Especialidad en Gruesos y Tramillas. Elaboración general en Fibras de Sisal en Gruesos y Reaterios y Rollos cableados de igual Fibra. Manufacturas económicas en Hilos de Sisal para empaquetados y bocas de sacos, servidos en Bobiza o Madeja según tipo. Hilazas especiales para Chacineras. Hilos de agavillar para Máquina Segadora. Hilos especiales en Cáñamo o en Fibra Sisal para Capacho Aceitero.

Artículos primera extra en general garantizados.—Consulten precios.

MONTORO (Córdoba)

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 1-2-2-1 CORDOBA APARTADO N.º 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Mantones históricos

y de arte representando escenas de Quijote, Cristóbal Colón y de Andalucía, en rica Manila y bordados por profesoras cordobesas, puede usted admirarlos en el stand de la Feria Muestrario, de los

Almacenes Hierro Aragón

Cómprase toda clase de neumáticos nuevos y usados, pagando más que nadie.

“Recauchutados Badals”

Madrazo, 9.—MADRID

CASA DUARTE

ALMACÉN DE MUEBLES DE TODAS CLASES

No comprar sin visitar esta Casa Talleres: Ravé, 19, B

DESPACHO: Gutiérrez de los Ríos, 11 (entrada por la Plaza de la Almagra)